
19851104

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.797 AÑO XCIII ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, lunes 4 de noviembre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

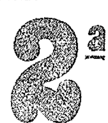
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).



SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FORTIN TIGRE
SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Se hace saber por un día que: Por escritura del 23 de noviembre de 1981, al folio 244 del Registro Nº 8.061 de Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria número 29 de fecha 5|10|81 por la cual se aumentó el capital social de $ 200.000 (₳ 0,02) a $ 1.615.200.000 (₳ 161,52), emitiéndose $ 1.615.000.000 (₳ 161,50) en acciones ordinarias al portador de $ 10.000 (₳ 0,001) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y se adecuaron los estatutos sociales a las disposiciones de la Ley 19.550, de la siguiente forma: Denominación. Domicilio: FORTIN TIGRE SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS. Domicilio Legal: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años, contados desde el 12 de enero de 1966. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros vaolres mobiliarios y|o otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se recurra al concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, construcción y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, en terrenos propios o ajenos, para su venta en lotes, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de títulos y valores, administración de inmuebles y propiedades y también de patrimonios, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las reglamentaciones vigentes. Capital: Un mil seiscientos quince millones doscientos mil pesos (₳ 161,52), representado por 161.520 acciones ordinarias al portador de 10.000 pesos (₳ 0,001) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Dirección. Administración. Representación: Un directorio de 3 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente, al Vicepresidente o a uno cualesquiera de los Directores. Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por un ejercicio. Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año. Por acta de directorio del 17|6|83 se fija el domicilio social en Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital.

El Directorio.
₳ 21,56 — Nº 63.267

ALEXVIAN
SOCIEDAD ANONIMA
C.I.F.I. Y A.

Aumento de Capital, Modificación de Estatuto y Emisión de Acciones. Se hace saber por un día que por escritura Nº 258, Fº 631 del 4|10|85 (Registro 538), la sociedad reformó los artículos 4º, 6º, 8º y 9º del estauto social, siendo sus textos actuales: Artículo Cuarto: El capital social es de treinta mil australes, representado por treinta mil acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución y emisión de acciones se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se tributará el impuesto de sellos correspondiente. — Artículo Sexto: Las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por acción. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — Artículo Octavo: La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por tres a nueve miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección podrá ser hasta por tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Los directores, en su primera sesión, designarán un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá el primero en su ausencia o impedimento. — Artículo Noveno: Los directores titulares deben prestar la siguiente garantía: cada uno doscientos australes o su equivalente en títulos valores oficiales, que quedarán depositados en la sociedad, lo que será restituido al finalizar su mandato si correspondiere. El aumento de capital es de ₳ 27.000 y el destino de la emisión: a) cancelación de remanente de aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones, ₳ 570. b) Capitalización ejercicio 31|12|84, ₳ 4.500. c) Capitalización de ganancias ejercicio 31|12|84, ₳ 6.000. d) Suscripción de acuerdo a tenencia y derecho de preferencia, ₳ 15.930 (integración a la par y al contado).

El Apoderado Especial.
₳ 15,68 — Nº 63.269

NUÑEZ Y CAVANNA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 29 de julio de 1985, se protocolizan las actas de Asamblea Extraordinaria Nros. 5 y 7, de fechas 30 de agosto de 1984 y 3 de enero de 1985, mediante las cuales la sociedad resolvió: 1) Aumentar el capital, a la suma de pesos argentinos diez millones (ahora australes diez mil ₳ 10.000), reformando el Art. 4 de los Estatutos Sociales que queda así redactado: "El Capital Social es de $a 10.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 1 cada una con derecho a 1 voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. Nº 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital debe ser elevado a Escritura Pública. Asimismo se resolvió reformar el Art. 11 de los Estatutos Sociales que quedó redactado en la siguiente forma: "Fiscalización: Artículo Décimo primero. La fiscalización de la sociedad la efectuarán directa y personalmente los socios en los términos del Artículo 55 de la Ley 19.550 prescindiéndose de la sindicatura.

El Autorizado
₳ 9,31 — Nº 81.910

PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio de fecha 8 de octubre de 1985, número 358, la sociedad "PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA S.A.", procede a fijar nuevo domicilio de la sociedad en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 3º, of. B, Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en fecha 4 de enero de 1985 (Artículo Primero del Estatuto.

La Presidenta
₳ 3,43 — Nº 81.903

CORREO ARGENTINO 1405 Suc. "B" TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 903

HUDSON, CIOVINI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 30|5|85, escritura pública del 12|6|85, "HUDSON, CIOVINI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 539.128.066 (hoy ₳ 539.128.066).

El Directorio.
₳ 2,94 — Nº 63.287

STOVE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 29|9|1984 se amplió el capital social de $a 4.000 a $a 700.000, mediante la emisión de 7.000 acciones ordinarias al portador de $a 100 y de 1 voto cada una, destinadas a la capitalización del saldo del revalúo contable Ley 19.742. — Además se modificaron los Arts. 4º y 8º del Estatuto.

El Autorizado.
₳ 3,43 — Nº 63.358

LIBRERIA Y PAPELERIA COMERCIAL ROYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 19|8|1985 los accionistas de "LIBRERIA Y PAPELERIA COMERCIAL ROYAL SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron la reforma de los Artículos 4, 10, 11, 14 y 17 del Estatuto Social; el aumento del capital social, emisión de acciones y canje de las acciones en circulación. Capital: El capital social es de ₳ 124, dividido en 124 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 2 a 6 miembros con mandato por tres años, e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550.

El Presidente
₳ 5,39 — Nº 81.832

HANCEATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber por un día que por escritura del 25|7|85, pasada ante escribano Moisés Mayo de Cap. Fed. los señores Carlos Alberto Bosque, D.N.I. 8.076.034, argentino, empleado, casado, mayor de edad, y Martha Delia Inza, argentina, con L.C. 3.258.556, empleada, mayor de edad, ambos domiciliados en Montevideo 496, piso 5º, Depto. 56, Cap. Fed., constituyeron estatuto modelo de la sociedad "HANCEATICA S.A.". — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Bs. As. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: La confección y fabricación de prendas de vestir de hombre, mujer y niños, como así también artículos de sport de diseño propio o bajo licencia de firmas comerciales extranjeras relacionadas con el ramo. — Comercial: La compraventa de telas para la fabricación de ropa de vestir y deportiva y la venta de dichos productos al minorista y al por mayor, como así también todos aquellos artículos relacionados a higiene, tocador, perfumería, limpieza y menaje. — Capital social: ₳ 500. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Suscripción e integración: El capital lo suscriben en partes iguales. — Y se integra en un veinticinco por ciento. — El saldo deberá ser integrado en efectivo dentro del año contado desde la fecha de inscripción. Administración: Dos directores. — Presidente: Carlos Alberto Bosque; Vicepresidente: Martha Delia Inza; Director suplente: Jaime Koss, argentino, mayor de edad, con L.E. 4.216.945. — Sede social: Lavalle 1934, 3º piso, Dpto. 13, Cap. Fed.

El Escribano.
₳ 11,76 — Nº 81.945

RUEDAS AERO COMPETICION

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber por un día que por escritura del 3|9|85, pasada ante escribano A. Villarino de Cap. Fed. don Sergio Néstor Teveles, argentino, mayor de edad, con D.N.I. 13.482.963, comerciante, casado, y doña Marta Rut Mayode Teveles, argentina, mayor de edad, con D.N.I. número 12.012.867, comerciante, casada, ambos domiciliados en Aráoz número 14, 1º piso A, de Cap. Fed. constituyeron estatuto modelo de "RUEDAS AERO COMPETICION S.A." con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compraventa, importación y exportación, así como la fabricación de llantas deportivas, artefactos de iluminación y de elementos que provengan de la fundición y|o industrialización del aluminio, para la industria automotriz. — Capital: ₳ 300. Suscripción e integración: Por partes iguales y se integra el 25 % en efectivo. El saldo deberá ser integrado en efectivo dentro del año contado desde la fecha de inscripción. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: Dos directores. — Presidente: Sergio Néstor Teveles ; Directora suplente: Marta Rut Mayo de Teveles. — Sede social: Dorrego 58, Cap. Fed.

La Escribana.
₳ 8,82 — Nº 81.944

LENFIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23|9|85 se constituyó la sociedad LENFIER S.A. — Socios: Luis Indalecio Fileni, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|6|43, L.E. 4.414.293 y Ricardo Alberto Spessot, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10|12|46, L.E. 7.592.649, ambos con domicilio en Talcahuano 316, Capital. — Sede Social: Talcahuano 316, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial e Industrial: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinaria, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. — Agropecuarias: Mediante la explotación de la agricultura y la ganadería en todas sus formas, incluso compra y venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Financiera: Mediante préstamo, con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — Capital: ₳ 100. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Ricardo Alberto Spessot; Director Suplente: Luis Indalecio Fileni.

La Autorizada.
₳ 16,66 — Nº 81.843

AGROBILTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria protocolizada el 27|9|85, mediante escritura Nº 291, dispuso: 1º) Aumentar el Capital Social de ₳ 19.900 (diecinueve mil novecientos australes), mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de un voto y de valor nominal un austral, cada acción. — La suscripción ha sido realizada por los actuales accionistas en proporción a sus respectivas tenencias y la integración se ha efectuado capitalizando los aportes irrevocables existentes al Balance General cerrado el 31|3|85. — 2º) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Modelo de Sociedad Anónima adoptado: El Capital Social es de ₳ 20.000 (veinte mil australes).

El Contador Público.
₳ 5,39 — Nº 63.339

RUNFO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23|9|85 se constituyo la sociedad RUNFO S. A. — Socios: Luis Indalecio Fileni, nacido el 20|6|43, casado, L. E. Nº 4.414.293 y Ricardo Alberto Spessot, nacido el 10|12|46, soltero, L. E. Nº 7.592.649, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Talcahuano 316, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial e Industrial: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. — Agropecuarias: Mediante la explotación de la agricultura y la ganadería en todas sus formas, incluso compra y venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera. Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otra en las que se requiera el concurso público. — Capital: ₳ 100. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Domicilio legal: Talcahuano 316, Capital Federal. — Presidente: Ricardo Alberto Spessot; director suplente: Luis Indalecio Fileni.

La Autorizada
₳ 16,66 — Nº 81.844

MADNESS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura del 27 de setiembre de 1985, se constituyó la sociedad MADNESS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA. — Socios: José Andrés Salama, argentino, nacido el 21|10|55, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 12.514.470, domiciliado en Avenida Libertador 1161, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Selim Salama, argentino, divorciado, L. E. Número 8.341.823, comerciante, nacido el 15|11|18, domiciliado en Ciudad de La Paz 2139, Capital Federal. — Claudia Patricia Pannitto, argentina, nacida el 27|4|62, D. N. I. Nº 16.009.088, soltera, comerciante, domiciliada en Amaro Avalos 3498, Munro, Provincia de Buenos Aires. — Víctor Amadeo Pannitto, argentino, nacido el 2|1|32, L. E. Nº 4.078.576, casado, comerciante, domiciliado en Amaro Avalos 3498, Munro, Provincia de Buenos Aires. — Raquel Cattach, argentina, nacida el 7|2|30, divorciada, D. N. I. Nº 17.982.994, comerciante, domiciliada en Cabildo 2462, Capital Federal. — Domicilio legal: Corrientes 2312, piso 5º, oficina 45|46, Capital Federal. — Duración: es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación de prendas textiles de algodón, lana, nylon y sus mezclas, como así el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y construcciones, permuta, comodato, locación, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales inclusive aquellos sujetos al régimen de la ley 13.512 y su reglamentación, administración de inmuebles y toda operación de renta inmobiliaria. — Capital social es de australes 100. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración a cargo de 1 a 15 miembros con mandato por 3 años. — Representación legal corresponde al presidente o el vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento, quienes tiene el uso de la firma social; por el director general en el caso de que fuera director único. Presidente: José Andrés Salama; vicepresidente: Selim Salama; consejeros titulares: Claudia Patricia Pannitto; Víctor Amadeo Pannitto y Raquel Cattach. El ejercicio social cierra el 31|3 de cada año.

El Autorizado
₳ 16,66 — Nº 81.845

DISTRI-GRAF COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 80, de fecha 16|10|85, escribana N. Guffanti, Reg. 573 de Capital Federal, la sociedad DISTRI-GRAF COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 16|9|85, reformó el artículo 4º de los Estatutos Sociales en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de cien australes, representados por diez millones de acciones de un cien milésimos (₳ 0,00001) cada una valor nominal. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188, de la Ley 19.550.

La Escribana.
₳ 4,41 — Nº 63.333

SOCIEDAD ANONIMA DE CEREALES CORTI MADERNA Y ASOCIADOS

Conforme art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) Miguel Alberto Corti Maderna, argentino, divorciado, nacido el 9|7|1940, empresario, L.E. Nº 4.316.049, domiciliado en Posadas 1370, de Captal Federal; Fernando Corti Maderna, argentino, soltero, nacido el 4|11|1944, empresario, L.E. Nº 4.446.849, domiciliado en Posadas 1370, de Capital Federal, y Matilde Corti de Maderna, argentina, soltera, nacida el 10|5|1965, comerciante, D.N.I. Nº 17.061.948, domiciliada en La Pampa 4199, de Capital Federal, debidamente autorizada para ejercer el comercio, según testimonio inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22|5|1985, bajo el Nº 281 del libro 10 de Venias para ejercer el comercio. — 2) Escritura de fecha 27|9|1985. — 3) "SOCIEDAD ANONIMA DE CEREALES CORTI MADERNA Y ASOCIADOS". — 4) 25 de Mayo 347, piso 5º, oficina 560, de Capital Federal. — 5) A) La compra, venta, en nombre propio o de terceros, mandatos y consignaciones de cereales, oleaginosos y subproductos, aceites, leguminosos, la explotación de silos para almacenaje de cereales, oleaginosos y subproductos, pudiendo los mismos ser propios, alquilados o compartidos, compra venta o consignación de semillas, agroquímicos, alimentos balanceados, productos veterinarios, herbicidas, fertilizantes, artículos de labranza, combustibles, tractores, arados, sembradoras, cosechadoras y todo tipo de máquinas agrícolas y sus repuestos, silos, etcétera. — B) La realización de explotaciones agrícolas, forestales, granjeras y|o ganaderas, en campos de su propiedad o arrendados, cría e invernada de haciendas, cría de aves y abejas de toda la industria derivada y|o afín de aquellas explotaciones. — C) La importación y exportación de cereales, su transporte, almacenaje, procesamiento, secado, embolsado, distribución de mercaderías en general y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — D) El aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, otorgamiento y cancelación de hipotecas y demás derechos reales, negociación de valores mobiliarios, otorgamiento y administración de créditos en general, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público, financiar operaciones relacionadas con la actividad social. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de diez mil australes, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de ₳ 1 valor nominal cada acción. — 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros ttiulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Miguel Alberto Corti Maderna; Vicepresidente: Fernando Corti Maderna; Director suplente: Matilde Corti Maderna. — La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. — 9) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
₳ 21,56 — Nº 81.881

GASAFIL

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL
Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por asamblea del 18|3|85, escrituras públicas del 1º|4|85 y 6|8|85 y documento privado certificado el 9|8|85, " GASAFIL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", aumentó el capital social, y reformó los arts. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10 , 11 y 12 del estatuto. — Modificación. Denominación: "Gasafil Sociedad Anónima", continuadora de "Gasafil Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Segurola 4201. — Objeto: a) Fabricación de tejidos de fibras naturales y|o sintéticas. — b) Importación, exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones vigentes. — c) Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de prendas con registro y agrarias, hipotecarias y otros derechos reales; compra y venta de títulos en general, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamientos de créditos en general, se excluyen las operaciones de la Ley 20.526 y las que requieran el concurso público. — Duración: 99 años contados desde el 17|5|1971. — Capital social: $a 5.000.000 (hoy ₳ 5.000). — Representación legal: Estará a cargo del presidente o del vicepresidente, indistintamente. — Fiscalización: Un síndico titular y un suplente, con mandato por tres años.

El Directorio
₳ 10,29 — Nº 81.850

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA LA SENDA

Conforme a lo establecido por elartículo 10 de la Ley 19.550 y modificatorias, se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA LA SENDA, con domicilio en Avenida Alvear 1750, Capital Federal, por resolución de las asambleas general ordinaria de fecha 9 de diciembre de 1983 y general extraordinaria de fecha 15 de marzo de 1985 ha resuelto modificar el artículo cuarto del estatuto social aumentando el capital social a la suma de $a 400.000.

El Directorio
₳ 3,92 — Nº 63.324

NEOSERV

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12|6|85, la sociedad "NEOSERV S.A.", modificó su objeto social quedando así: Tiene por objeto dedicarse a actividades de mandato y servicio con las siguientes previciones: a) Administración de propiedades y consorcios. b) La administración de consorcios para construcción de todo tipo de inmuebles. c) Asesoramiento jurídico-financiero. El presente es complemento del edicto publicado el 15|7|85, recibo Nº 48.063.

El Apoderado
₳ 2,94 — Nº 63.312

RILURO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23|9|85 se constituyó la sociedad RILURO S.A. — Socios: Luis Indalecio Fileni, nacido el 20|6|43, casado, L.E. 4.414.293, y Ricardo Alberto Spessot, nacido el 10|12|46, soltero, L.E. 7.592.649, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Talcahuano 316, Capital. — Sede social: Talcahuano 316, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial e industrial: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuarias: Mediante la explotación de la agricultura y la ganedería en todas sus formas, incluso compra y venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — Capital: ₳ 100. — Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Presidente: Ricardo Alberto Spessot; Director suplente: Luis Indalecio Fileni.

La Autorizada

₳ 16,66 — Nº 81.846

ADMINISTRACION ENRIQUE DUHAU

SOCIEDAD ANONIMA. AGRICOLA GANADERA

Conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19 550 y modificatorias, se hace saber que ADMINISTRACION ENRIQUE DUHAU SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, con domicilio en Av. Alvear 1750, Capital Federal, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de junio de 1983, ha resuelto modificar el estatuto social en los siguientes artículos: 1) Artículo Cuarto: Aumentar el capital social a la suma de $a 300.000. 2) Artículo Segundo: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 28 de febrero de 1990.

El Directorio

₳ 4,90 — Nº 63.325

TRUSPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23|9|85 se constituyó la sociedad TRUSPA S.A. — Socios: Luis Indalecio Fileni, nacido el 20|6|43, casado, L.E. 4.414.293, y Ricardo Alberto Spessot, nacido el 10|12|46, soltero, L.E. 7.592.649, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Talcahuano 316, Capital. — Sede social: Talcahuano 316, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. Industrial y comercial: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculados a dichas actividades; consignación directa de hacienda; pudiendo instalar sucursales en el país o representaciones en el extranjero, comercialización de los productos alimenticios en los centros de consumo internos o internacionales, por sí o a través de terceros. Frigorífica: Mediante la compraventa de ganado (bovino, ovino, equino, porcino), faenado o en pie, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, embutidos y demás productos destinados al consumo público. A tal efecto podrá adquirir, arrendar o subarrendar plantas frigoríficas. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — Capital: ₳ 100. — Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Presidente: Luis Indalecio Fileni; Director suplente: Ricardo Alberto Spessot.

La Autorizada

₳ 18,62 — Nº 81.847

ALERIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Cadranel, argentino, divorciado, contador público, nacido el 22 de junio de 1940, cédula de identidad número 3.199.821 P.F., domiciliado en la calle Esmeralda 783, piso 4º "C", de esta Ciudad, y Samuel Cadranel, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de agosto de 1936, cédula de identidad número 3.199.820 P.F., con igual domicilio que el anterior. — 2) 9|9|85. — 3) ALERIA S.A. — 4) Esmeralda 783, piso 4º "C". — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y|o arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley trece mil quinientos doce de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. Mandataria y de Servicios: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. En la prestación de los servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por porfesionales con título habilitante. Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y conexos de la ley 19.550) o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Cien australes (₳ 100). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Mario Cadranel; Director suplente: Samuel Cadranel. — 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Apoderado

₳ 21,07 — Nº 63.329

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA NEHUEN

Conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550 y modificatorias se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA NEHUEN, con domicilio en Av. Alvear 1750, Capital Federal, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de junio de 1983, ha resuelto modificar el artículo segundo del estatuto social prorrogando el plazo de duración de la sociedad hasta el 28 de febrero de 1990.

El Directorio.

₳ 3 92 — Nº 63.317

PACARBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2|10|85 los cónyuges en primeras nupcias Sebastián Carmelo Torre, nacido el 1º|11|1954, Documento Nacional de Identidad 11.424.026, y Olga Beatriz Castelucho, nacida el 3|2|1957, Documento Nacional de Identidad Nº 12.792.009, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Jujuy 281, piso 13, Dpto. A, de ésta, constituyeron la sociedad "PACARBE S.A.", con sede en Jujuy 281, piso 13, departamento A, de ésta. — Tiene por objeto dedicarse a inmobiliarias y constructoras: Compraventa, o transferencia a cualquier título de bienes inmuebles celebración de contratos de comisión, sometimiento a propiedad horizontal, prácticas de loteos y subdivisiones, construcciones, refacciones y administración de bienes raíces y consorcios en construcción, sobre inmuebles propios o ajenos. — Podrán igualmente acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y|o promoción nacional, provincial, municipal vigente o establecerse en el futuro. — El capital social es de ciento veinte australes (₳ 120). — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por tres ejercicios económicos. — Se prescinde de la sindicatura conforme la facultad prevista en el artículo 284 de la Ley 19.550 y las modificaciones introducidas por la Ley 22.903. — Presidente: Sebastián Carmelo Torre; Vicepresidente: Olga Beatriz Castelucho. — El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

₳ 8,82 — Nº 63.313

ADMINISTRACION ENRIQUE DUHAU

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 19.550 y modificatorias se hace saber que ADMINISTRACION ENRIQUE DUHAU SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, con domicilio en Avenida Alvear 1750, Capital Federal, por resoluciones de las asambleas general ordinaria de fecha 9 de diciembre de 1983 y general extraordinaria de fecha 15 de marzo de 1985 ha resuelto modificar el artículo cuarto del estatuto social, aumentando el capital social a la suma de $a 400.000.

El Directorio

₳ 4,41 — Nº 63.322

HUGO LUCEY E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. La sociedad adopta Estatuto Modelo Resolución Nº 6|85 I.G.J. 1) Hugo Alejandro Lucey, argentino, casado, nacido el 3|3|1935, L.E. 4.150.060 y Marcelo Hugo Lucey, argentino, soltero, nacido el 11|12|1963, D.N.I. Nº 16.588.111 ambos domiciliados Vedia 3250, Capital Federal y comerciantes. 2) Escritura Pública del 30 de julio de 1985, Folio 179, Reg. 252, Capital Federal. 3) HUGO LUCEY E HIJO S.A. 4) Holmerg 4695, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, Dirección, Administración y Realización de obras de cualquier naturaleza, sean Civiles, Industriales o Navales, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, obras de ingeniería y de arquitectura en general. b) Industrial: Fabricación y elaboración de pinturas en general y de productos y subproductos relacionados con la Industria de la Construcción. c) Comercial: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos relacionados con su Objeto Industrial. d) Servicios: Asesoramiento técnico, comercial e industrial. e) Mandataria. Mediante la realización de mandatos comisiones representaciones, consignaciones y gestiones de negocios. La sociedad utilizará cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes Quinientos. 8) A cargo de un Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Director Titular y Presidente del Directorio: Hugo Alejandro Lucey. Director Suplente: Marcelo Hugro Lucey. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado

₳ 14,21 — Nº 63.310

MADRIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 26 de agosto de 1985, pasada ante el Escribano de esta Capital don José Luis Terceño, al folio 1642, del Registro 104 a su cargo, quedó constituida la sociedad "MADRIANA S.A." con domicilio en la calle Austria 2269, 5to. piso, Capital Federal. — Socios: Adriana Mabel Macías, argentina, 23 años, comerciante, soltera, D.N.I. Nº 14.776.567, domiciliada en la calle Austria 2269, 5to. piso, Capital Federal y Héctor Omar Valentini, argentino, 41 años, empleado, soltero, L.E. 5.060.330, domiciliado en Mariano Acosta 4687, González Catán, provincia de Buenos Aires. — Estatuto Modelo de sociedades anónimas. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el exterior, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta, locación, representación, consignación y distribución de productos agropecuarios y vitivinícolas, metalúrgica; plástica y artículos de cuero. — Comercialización de maquinarias rurales. Importación y exportación: de toda clase de los productos precedentes industrializados o no. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal — La subdivisión de tierras, su urbanización y loteos. — Constructora: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas. — Financiera: Aceptar de particulares o empresas dinero u otros valores, en préstamo con o sin interés, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales. — Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos. — Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. — Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. — Descontar pagarés u otros títulos de crédito. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otra que requieran el concurso público. — Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola ganaderos, granjas, tambos, semilleros. — La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. — La comercialización y toda clase de transacciones de haciendas, leches, lanas y subproductos. Cría, invernación, mestización y cruza de ganado bovino, ovino y porcino. — Forestadora: Forestación y reforestación de inmuebles propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de la madera. — Mandatos: ejercer la representación de terceros en todo lo concerniente en operaciones inmobiliarias de compra, venta, constitución de derechos reales. — Capital: 1.000 australes. — Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Adriana Mabel Macias; Vicepresidente: Héctor Omar Valentini. — Síndico Titular: Francisco Pedro Emilio Fiala. — Síndico Suplente: José Roberto Héctor Fiala.

El Presidente.

₳ 22,54 — Nº 63.292

DAWSON

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por Asamblea del 1º|4|85, escrituras públicas del 23|4|85 y 3|9|85, "DAWSON SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", dispuso el cambio de denominación y de objeto, y reformó y adecuó a la Ley 19.550 y Ley 22.707 el estatuto. — Modificación y Adecuación: Denominación: "Dawson S.A.", continuadora de "Dawson Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Maipú 864, 3º p. "B". — Objeto: Negocio de hotelería en todos sus aspectos; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y|o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por sí, por terceros o asociada con terceros. — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 80; (hoy ₳ 0,080). — Administración: Directorio de uno a siete titulares, con mandato por tres años, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Fiscalización: Estará a cargo de los accionistas, de conformidad con el derecho que les acuerda el art. 55 y lo establecido por el art. 284 de la Ley 19.550. — Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio.

₳ 11.27 — Nº 63 288

SIAGONA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 634 del 16|9|85 pasada por ante el Escribano Dr. Héctor Anselmo Rivas, titular del Registro 109 del Pdo. de Gral. San Martín, se ha protocolizado de SIAGONA S.A. a) La designación del siguiente órgano administrativo. Presidente: Cristina Beatriz Gracianq. Vicepresidente: Carlos Cárdenas. Director suplente: Manuel Kalik. b) El canje de 1.000 títulos en circulación expresados en pesos argentinos por cada una acción del mismo tipo expresada en australes. c) El aumento del capital social a ₳ 2.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, al portador, un voto, de ₳ 1 valor nominal cada una, quedando modificado en tal sentido el Art. 5º del estatuto social.

El Apoderado.

₳ 5,39 — Nº 63.290

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA LA SENDA

Conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550 y modificatorias, se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA LA SENDA, con domicilio en Avenida Alvear 1750, Capital Federal, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de junio de 1983, ha resuelto modificar el estatuto social en los siguientes artículos: 1) Artículo cuarto: Aumentar el capital social a la suma de $a 100.000. — 2) Artículo segundo: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 28 de febrero de 1990.

El Directorio.

₳ 4,90 — Nº 63.318

IVRY
SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

Conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550 y modificatorias, se hace saber que IVRY SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, co domicilio en Avenida Alvear 1750, Capital Federal, por resolución de las asambleas general ordinaria de fecha 9 de diciembre de 1983 y general extraordinaria de fecha 15 de marzo de 1985 ha resuelto modificar el artículo cuarto del estatuto social, aumentando el capital social a la suma de $a 400.000.

El Directorio

₳ 3,92 — Nº 63.323

VAIZIA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 633 del 16|9|85, pasada por ante el Escribano Dr. Héctor Anselmo Rivas, titular del Registro 109 del Pdo. de Gral. San Martín, se ha protocolizado de VAIZIA S.A. a) La designación del siguiente Organo Administrativo. Presidente: Juana Barretto. Vicepresidente: Luis Bogdusz. Director suplente: Manuel Kalik. b) El canje de 1.000 títulos en circulación expresados en pesos argentinos por cada una acción del mismo tipo expresada en australes. c) Aumento del capital social a ₳ 2.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, al portador, un voto de ₳ 1 valor nominal cada una, quedando modificado en tal sentido el artículo 5º del estatuto social.

El Apoderado.

₳ 5,39 — Nº 63.293

INDECAR
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de mayo de 1984, resolvió aumentar el Capital Social en la suma de trescientos cincuenta mil pesos argentinos, y reformar el Art. 4º, que de ahora en más quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de trescientos cincuenta mil pesos argentinos, representado por 350.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una.

El Apoderado.

₳ 2,94 — Nº 63.303

GALO
SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

Conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550 y modificatorias se hace saber que GALO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, con domicilio en Avenida Alvear Nº 1750, Capital Federal, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de junio de 1983, ha resuelto modificar el estatuto social en los siguientes artículos: 1) Artículo segundo: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 28 de febrero de 1990. 2) Artículo cuarto: Aumentar el capital social a la suma de $a 100.000.

El Directorio.

₳ 4,41 — Nº 63.319

INDUSTRIAS TERMOPLASTICAS BECCAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 395 del 11 de setiembre de 1985, pasada ante el Registro Nº 448 de la Capital Federal quedó constituida una sociedad anónima, que adopta el Estatuto Modelo del tipo de Resolución 6|85 de la Inspección General de Justicia, con los siguientes socios y especificaciones: Socios: José Luis Dell'Osa, argentino, soltero, industrial, nacido el 16 de julio de 1962, D.N.I. número 14.621.967, domiciliado en Bergallo 1862, Béccar, provincia de Buenos Aires; Remo Dell'Osa, italiano, casado, comerciante, nacido el 5 de setiembre de 1922 C.I. Nº 1.531.069 de la Prov. de Bs. As., domiciliado en Bergallo 1862, Béccar, provincia de Buenos Aires; Juan Carlos González Pereira, uruguayo, casado, industrial, nacido el 16 de agosto de 1944, D.N.I. Nº 92.313.206, domiciliado en Posadas 1466, Béccar, provincia de Buenos Aires; María del Carmen Dell'Osa, argentina, casada, comerciante, nacida el 19 de febrero de 1955 D.N.I. número 11.299.857, domiciliada en Posadas 1466, Béccar, provincia de Buenos Aires, y Elisa Marta Dell'Osa, argentina, soltera, comerciante, nacida el 1º de agosto de 1957 D.N.I. Nº 13.180.692, domiciliada en Bergallo 1862, Béccar, provincia de Buenos Aires. — I) Denominación: "INDUSTRIAS TERMOPLASTICAS BECCAR SOCIEDAD ANONIMA". — II) Objeto: La sociedad tendrá por objeto el ejercicio por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación o transformación de productos de material plástico, polipropileno y sus derivados; la elaboración de materias primas plásticas, químicas y maquinaria para la industria del plástico; b) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos plásticos, ya sea materia prima o materiales en elaboración o terminados. El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos en relación a esos productos; y c) Financieras: Con el aporte o inversión de capitales a particulares, o empresas y aceptación u otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, quedando excluidas en todos los casos las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — III) Capital: Australes quinientos. — IV) Cierre del ejercicio; 31 de diciembre de cada año. — V) Suscripción e integración capital: El capital se suscribe íntegramente aportando cada socio el 25 % de sus respectivas suscripciones. — VI) Integración directorio: Presidente, José Luis Dell'Osa; vicepresidente, Remo Dell'Osa; directores titulares, Juan Carlos González Pereira, María del Carmen Dell'Osa, y directora suplente, Elisa Marta Dell'Osa. — VII) Domicilio: Acoyte 944, Planta Baja "4", Capital Federal.

El Autorizado.

₳ 19,11 — Nº 63.414

SIERRA BRAVA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 18 de octubre de 1985, pasada ante el escribano Osvaldo A. Fraga, al folio 1628 del Registro 499 a su cargo, de Capital Federal. Marta Juana Rosa del Carril de Tamames, argentina, casada, empresaria, nacida el 16 de mayo de 1921, con L.C. 317.458, domiciliada en Güemes 2902 de esta ciudad; don Miguel del Carril, argentino, casado, con L.E. 8.557.389, nacido el 3 de febrero de 1951, ingeniero agrónomo, domiciliado en J. M. de Aguado 2865 de esta ciudad y doña Sonia del Carril, argentina, soltera, nacida el 11 de julio de 1952, con L.C. 10.390.962, empresaria, domiciliada en Juez Estrada 2859 de esta cdad., constituyeron una Sociedad Anónima denominada SIERRA BRAVA S.A. la que adoptó sin reserva ni modificación alguna, el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 6 del 12 de junio de 1985, publicada en el Boletín Oficial el 24 de junio de 1985 y las siguientes especificaciones: 1º) El objeto será dedicarse, en cualquier lugar del país, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales y granjas, la comercialización, industrialización, importación, exportación y y venta de productos, subproductos y accesorios del agro y haciendas. — b) Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y construcción de edificios de cualquier naturaleza. — 2º) El capital social será de tres mil australes representado por tres mil acciones. — 3º) El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. — 4º) La suscripción e integración se realiza en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Nombre, acciones, suscripción, monto integración. Mart Juana Rosa del Carril de Tamames, 15.000, ₳ 375; Miguel del Carril, 750, ₳ 187,50: Sonia del Carril 750, ₳ 187,50. — 5º) El domicilio social está actualmente constituido en la Avda. Coronel Díaz 2760, segundo piso, departamento B. — 6º) Eligen para el cargo de Directores a Miguel del Carril y a Marta Juana Rosa del Carril de Tamames.

El Escribano.

₳ 15,68 — Nº 63.483

RIVAREL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 24 de setiembre de 1985, pasada ante el escribano Osvaldo A. Fraga, al folio 1483 del Reg. 499 de Capital Federal a su cargo, Martha Gabriela Varela de Rolandi, argentina, nacida el 26 de octubre de 1942, casada, comerciante, con D.N.I. 4.265.211, domiciliada en Cerrito 1518, 8º piso, depto. A y Graciela Dolores Oliveira de Varela, argentina, viuda, nacida el 27 de junio de 1913, comerciante, con L.C. 0.468.000, domiciliada en Perú 635, 5º piso, depto. A, ambos de esta ciudad, constituyeron una Sociedad Anónima denominada RIVAREL S. A. adoptando sin reserva ni modificación alguna, el Estatuto Modelo de S.A., creado por Resolución Nº 6 del 12 de junio de 1985, de la Inspección General de Personas Jurídicas, publicada en el Boletín Oficial el 24 de junio de 1985 y las siguientes especificaciones: 1º) Objeto: Dedicarse en cualquier lugar del país, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a la compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales subdivisión de tierras y urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. — 2º) El capital social será de doscientos diez australes, representado por doscientas diez acciones. — 3º) El cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. 4º) La suscripción e integración se realiza en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Nombre, acciones, suscripción, monto integración. Martha Gabriela Varela de Rolandi, 140, ₳ 35: Gabriela Dolores Oliveira de Varela, 70, ₳ 17,50. — 5º) El domicilio social será actualmente en la Avda. Corrientes 1296, 3º piso of. 34, Capital Federal. — 6º) Eligen para el cargo de Directores a Martha Gabriela Varela de Rolandi, Gabriela Oliveira de Varela y Sergio Alcides Rolandi. — 7º) Designan: Presidenta a Martha Gabriela Varela de Rolandi; Vicepresidenta a Gabriela Dolores Oliveira de Varela y Director a Sergio Rolandi. — Sergio Alcides Rolandi, argentino, nacido el 16 de diciembre de 1938, abogado, casado, con Libreta de Enrolamiento 4.274.700, domiciliado en Cerrito 1518, 8º piso, depto. A de esta ciudad, acepta el cargo de Director.

El Escribano.

₳ 15,19 — Nº 63.484

HIERROS ZARATE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo; Resolución I.G.J. 3|79. — Socios: Joaquín Wessolowski, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|5|49; Libreta de Enrolamiento 7.656.232; domiciliado en Julio A. Costa 248, Zárate, Buenos Aires; y Gloria Emilce Iglesias; argentina, casada, comerciante, nacida el 16|8|50; Libreta Cívica 6.278.142; domiciliada en Julio A. Costa 248, Zárate, Buenos Aires. — Instrumento de constitución Escritura Pública del 4|10|85. — Denominación: HIERROS ZARATE S.A. — Domicilio: Viamonte 759, Planta Baja, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. b) Comerciales, mediante la compraventa, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación; pudiendo actuar como agente, representante y distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores e importadores. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Australes 1.030. — Cierre del ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Joaquín Wessolowski. Vicepresidente: Gloria Emilce Iglesias. Síndico titular: Alfredo Carballal, contador público. Síndico suplente: Jorge Alberto Schenman, contador público.

El Presidente.

₳ 11,76 — Nº 63.410

TRAINTER
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26|9|85 se constituyó la sociedad TRAINTER S.A. — Socios: Alejandro Pedro Ivanissevich; argentino; de 24 años; casado; licenciado en administración; D.N.I. Nº 13.922.613; domicilio calle Vidt Nº 2039, piso séptimo Dpto. A, Capital Federal; Norberto Gregorio Ochoa; argentino; de 46 años; casado; comerciante; L.E. Nº 4.280.635; domicilio Avda. Santa Fe Nº 1881, décimo piso, Dpto. C, Capital Federal; y Manuel Alberto Alonso; argentino; de 47 años; soltero; comerciante; L.E. Nº 4.277.454; domicilio Avda. del Libertador Nº 5242, segundo piso Dpto. B, Capital Federal. — Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dicha sociedad realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comprar bienes y servicios en el mercado interno, destinados a la exportación. Exportar bienes y servicios. Importar bienes y servicios, para su venta en el mercado interno. Realizar operaciones de intercambio compensado. Financiar las ventas de exportación que se realicen; se excluyen, expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Prestar servicios de despacho aduanero. Contratación de fletes y asesoramiento en comercio internacional. Todo asesoramiento que por su naturaleza requiera participación de profesionales con título habilitante, sólo podrá realizarse con la debida participación de los mismos. Se entiende por bienes y servicios para este objeto social todos aquellos que la legislación argentina, autoriza a importar y exportar y que abarca tanto los bienes y servicios de exportación promocionada, según lo definido en la ley número 23.101 y sus decretos reglamentarios, como así también los bienes definidos como tradicionales. La sociedad podrá establecer sucursales y|o representaciones en el interior y|o exterior del país. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes. — Capital: Australes 9.000. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al Art. 284 de la ley Nº 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la citada ley. — Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Pedro Ivanissevich. Vicepresidente: Norberto Gregorio Ochoa y director suplente: Manuel Alberto Alonso. — Domicilio legal: Calle Perú 367, Capital Federal.

El Escribano.

₳ 23,52 — Nº 63.407

MICOMPUTADORA
SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Escritura 251 de fecha 5|7|85 al folio 363 del Reg. 1.238 de Capital Federal de MICOMPUTADORA S.A. Art. 7º: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio y|o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. — Distribución de cargos: Presidente: Lisardo Pérez; Vicepresidente: Hugo Oscar Pitotti; Directora Titular: Lydia Pola de Santoro; Director Suplente: Domingo Ricardo Santoro; Director Titular: Tomás Atilio Sander; Director Suplente: Elías Tauscher; Director Titular: Roberto Mario Novoa; Director Suplente: Silvio Daniel Wainer; Director Titular: Martín Amadeo Roberto Blottener; Director Suplente: Claudio Aníbal Galíndez; Director Titular: Horacio Marcelo Mancel; Directora Suplente: María del Carmen Beatriz Bianculli; Director Titular: Toriado Barbaresi; Director Suplente: Fernando Ubaldo Coracella; Director Titular: Daniel Miguel Miles; Director Suplente: Francisco Warren Weedon; Director Titular: Víctor Sergio Groupierre; Director Suplente: Daniel Héctor Papa; Director Suplente del Sr. Lisardo Pérez es el Sr. Norberto Pérez Selas; Director Suplente del Sr. Hugo Oscar Pirotti el Sr. Domingo Manuel Rivas. — Este edicto es complemento del publicado en lunes 3|6|85, página 5, 2º sección.

El Apoderado.

₳ 10,78 — Nº 63.370

LOS CISNES
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550 y modificatorias se hace saber que LOS CISNES SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA con domicilio en Florida 671, Capital Federal, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de junio de 1983 ha resuelto modificar el estatuto social en los siguientes artículos: 1) Artículo segundo: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 31 de marzo de 1990. 2) Artículo cuarto: Aumentar el capital social a la suma de pesos argentinos 1.030.

El Directorio.

₳ 4,41 — Nº 63.320

KEMEI
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550 y modificatorias se hace saber que KEMEI SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, con domicilio en Florida 671, Capital Federal, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de junio de 1983 ha resuelto modificar el estatuto social en los siguientes artículos: 1) Artículo segundo: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 30 de junio de 1990. 2) Artículo cuarto: Aumentar el capital social a la suma de pesos argentinos 300.000.

El Directorio.

₳ 4,41 — Nº 63.321

APICULTORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Mario Felipe Polacco, argentino, casado, apicultor, nacido el 24|8|39, L. E. Nº 5.246.632, domiciliado en San Martín 356, Urdampilleta, Provincia de Buenos Aires. — José Roberto Poggio, argentino, casado, apicultor, nacido el 25|9|32, L. E. Nº 4.819.712, domiciliado en Sección Quintas, General Belgrano, Provincia de Buenos Aires. — Arquímedes Ferrer Hernández, argentino, casado, apicultor; nacido el 7|3|16, C. I. Nº 0.936.385 domiciliado en Espinosa 2599, Capital Federal. — Alberto Francisco Bigñe, argentino, casado, apicultor, nacido el 25|9|33, C. I. Nº 10.532.660, domiciliado en Pellegrini 101, Bolívar, Provincia de Buenos Aires. — Emilio Eugenio Gambande; argentino, casado; apicultor; nacido el 30|12|14 L. E. Nº 0.933.315; domiciliado en Avda. 25 de Mayo 52; Rojas; Provincia de Buenos Aires. — Miguel Angel Farioli; argentino; casado; apicultor; nacido el 5|7|38; L. E. número 4.871.846; domiciliado en Calle 383 Nº 4366, Quilmes; Provincia de Buenos Ernesto Nicolás Gatti, argentino, casado, apicultor, nacido el 4|1|28, L.E. 4.934.247, domiciliado en 25 de Mayo 258, Chivilcoy, Bs. As. — Norberto Paulino D'Addona, argentino, divorciado, apicultor, nacido el 7|10|40, L.E. 5.212.481, domiciliado en Balcarce s|Nº, Gral. Belgrano, Bs. As. — Arnaldo José Bertolino, argentino, casado, apicultor, nacido el 21|10|23, L.E. 0.715.075, domiciliado en Alsina 851, Luján, Bs. As. — José Traversa, argentino, casado, apicultor nacido el 21|3|39, L.E. 5.046.238, domiciliado en Avda. Masey 543, Lincoln, Bs. As. — Carlos Daniel Di Lascio, argentino, soltero, apicultor, nacido el 30|4|61, D.N.I. 14.378.853, domiciliado en 25 de Mayo s|Nº, Gral. Belgrano, Bs. As. — José María Iriondo, argentino, casado, apicultor, nacido el 17|2|48, L.E. 5.259.637, domiciliado en Avda. San Martín 1133, Bolívar, Bs. As. — Alberto Ramón Costanzo, argentino, casado, apicultor, nacido el 19|4|42, D.N.I. número 5.213.803, domiciliado en Cuartel Segundo, Partido de Gral. Belgrano, Bs. As. — Francisco Di Lascio, italiano, casado, apicultor, nacido el 20|11|24, C.I. 1.520.920 domiciliado en Avda. 25 de Mayo s|Nº, Gral. Belgrano, Bs. As. — Juan Carlos Marcovich, argentino, casado, apicultor, nacido el 10|12|45, L.E. número 5.388.727, domiciliado en 14 de Julio 565, Tandil, Bs. As. — Juan Carlos Tejero, argentino, casado, apicultor, nacido el 25|3|42, L.E. 5.053.476 domiciliado en Jorge Newbery 71, Lincoln, Bs. As., — Aldo Luis Albino, argentino, casado, apicultor, nacido el 6|6|40, L.E. número 5.049.772, domiciliado en Gral. Paz 385, Lincoln, Bs. As. — Rodolfo Enrique Raggio, argentino, casado, apicultor, nacido el 10|9|38, L.E. 5.045.107, domiciliado en Lincoln, Bs. As. — Edgardo Roberto Gregori, argentino, casado, apicultor, nacido el 1º|5|26, L.E. 5.422.752, domiciliado en Lavalle 2191, p. 5º A Capital. — Juan Alberto Mariscal, argentino, casado, apicultor, nacido el 23|11|48, L.E. 5.260.422, domiciliado en Urdampilleta, Bs. As. — Juan Bernardo Stockli, argentino, casado, apicultor, nacido el 22|8|26, L.E. 4.711.444 domiciliado en Gualeguaychú, Entre Ríos. — Torben W. Flensborg e Hijos S.A., inscripta en la Direcc. de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. Aires, en la matrícula 2.992, domiciliada en Estrada 1410, Tres Arroyos, Bs. As. — César Héctor Gatti, argentino, casado, apicultor, nacido el 4|9|46, D.N.I. 4.975.788, domiciliado en V. López 188, Chivilcoy, Bs. As. — Pablo Virginio Poggio, argentino, casado, apicultor, nacido el 17|1|31, L.E. 4.801.570, domiciliado en Calle 127 entre las Nros. 50 y 52, Gral. Belgrano, Bs. As. — Israel Juan Ciafardini, argentino, casado, apicultor, nacido el 20|5|27, L.E. 4.933.246 — Lorenzo Pascual Ciafardini, argentino, casado, apicultor, nacido el 5|9|19, L.E. 0.944.699. — Eliseo Abel Ciafardini, argentino, casado, apicultor, nacido el 5|8|25, L.E. 3.899.757. — Roberto Oscar Ciafardini, argentino, casado, apicultor, nacido el 15|8|37, L.E. 4.957.080, todos domiciliados en el Cuartel Séptimo del Partido de Chivilcoy, Bs. As. — Tarciso Cayetano Bori, argentino, casado, apicultor, nacido el 27|10|34 L.E. 4.132.425, domiciliado en Calle 5 Nº 283, Mercedes, Bs. As. — Kinsuke Kikuchi, japonés, casado, apicultor, nacido el 13|2|43, C.I. 3.050.669, domiciliado en Avda. Tres de Febrero 446, Chivilcoy, Bs. As. — Miguel Kevin Geoghegan, argentino, casado, apicultor, nacido el 1º|10|21, L.E. 1.733.097, domiciliado en Cuartel Primero del Partido de Suipacha, Bs. As. — Luis Jorge D'Addona, argentino, casado, apicultor, nacido el 1º|10|44, L.E. número 5.217.215, domiciliado en Asamblea 142, Burzaco, Bs. As. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 9|8|85. — Denominación: APICULTORES ARGENTINOS S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Tucumán 1438, p. 7º — Objeto: a) De acuerdo con el Decreto 174|85, exportar conjuntamente los productos de las empresas miembros, coordinar las labores de producción de las mismas; propender el avance tecnológico de sus socios y optimizar la calidad de los productos de exportación, entendiéndose como productos de las empresas miembros todos los relacionados con la apicultura. — b) Dedicarse a la explotación apícola en campos propios o ajenos, compra y venta, por mayor y menor, transformación, elaboración y procesamiento de sus productos, subproductos y derivados de los bienes de la actividad expresada; producción, elaboración y transformación de materias primas, materiales, sus derivados y conexos, propios de la explotación señalada, todo ello con destino a la experimentación y|o exportación. Participar, con personas visibles o jurídicas, en sociedades o empresas comerciales por acciones, creadas o a crearse, como accionista, o en el carácter que convenga de acuerdo con el régimen de las sociedades comerciales; efectuar toda clase de inversiones, préstamos de fondos propios, aportes de capital, fianzas, constitución de derechos reales, prendas, compraventa de acciones, valores mobiliarios y papeles de negocio, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y de aquellas que requieran el concurso público. Efectuar, también como objeto principal y de acuerdo con las disposiciones vigentes, operaciones de intercambio compensado e importaciones de mercaderías requeridas por los socios, utilizables en la producción de los bienes o servicios a exportar. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: 5.600 australes. — Administración y fiscalización: Directorio de tres a ocho titulares y tres suplentes. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, todos con mandato por tres ejercicios. — Presidente: José Roberto Poggio; vicepresidente: Alberto Francisco Bigñe; directores titulares: Juan Carlos Tejero, Juan Carlos Morcovich y José Traversa; directores suplentes: Arquímedes Ferrer Hernández, Francisco Di Lascio y Juan Bernardo Stockli; síndico titular: César Adolfo de Galvagni; síndico suplente: Cayetano Angel Víctor Mora. — Representación legal: Estará a cargo del presidente o del vicepresidente, cuando éste reemplace a aquél. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.

A 50,96 — Nº 63.391

LA NAVIERA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras de fechas 26|7|85 y 9|9|85, pasadas al folio 440 y 529, respectivamente, ante el escribano Jorge F. Figueroa, registro 79, se constituyó una sociedad anónima. — 1º) Socios: Héctor Schenone, argentino, casado, mayor de edad; profesión comerciante; L. E. Nº 1.493.048; domiciliado en Wenceslao Villafañe 19, Capital Federal, quien lo hace en representación de La Naviera Línea Argentina de Navegación Marítima y Fluvial Sociedad Anónima Comercial; Mario Andrés Durrieu, argentino, casado, 67 años, profesión marino; L.E. Nº 1.133.933; domiciliado en Wenceslao Villafañe 19, Capital Federal, quien lo hace en representación de Navieras Argentinas Sociedad Anónima; Julián Ezquerro, por sí, argentino ,casado, 53 años; profesión comerciante; L.E. Nº 5.997.204; domiciliado en La Pampa 1576, Capital Federal; Bernardo Abraham Gerchunoff, por sí, argentino, casado, 72 años; profesión comerciante; L.E. Nº 253.156; domiciliado en Rawson 726, Capital Federal; Carlos Arturo Chevallier Boutell, por sí, argentino, casado, 37 años; prefesión comerciante; L.E. Nº 4.981.959; domiciliado en Avda. Santa Fe 3598, Capital Federal; Alfonso Carlos de Laferrere, por sí, argentino, casado, 52 años, profesión abogado; L.E. Nº 4.086.691; domiciliado en Castex 3212, Capital Federal. — 2) Denominación: LA NAVIERA INTERNACIONAL S.A. — 3) Duración: 100 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de navegación, transporte de personas, mercaderías, efectos y cargas de toda clase; la compra, venta, importación y exportación de materiales destinados a actividades navieras; la compra, venta, arrendamiento y explotación de buques, muelles, depósitos e instalaciones portuarias de toda clase; la realización de operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y alijo de buques y|o artefactos navales; la actuación como agentes marítimos y agentes de transporte. — 5) Capital: El capital social asciende a la suma de australes cuarenta y ocho mil, representado por cuarenta y ocho mil acciones ordinarias nominativas, de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto. — 6) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad la ejercerá uno o tres síndicos, según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria al designarlos juntamente con igual número de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Durarán un año en sus funciones y tendrán las facultades del artículo 294, de la ley de Sociedades Comerciales y la remuneración que determine la Asamblea ya sea con imputación a gastos generales o a ganancias líquidas o realizadas del ejercicio en que se devenguen. — 6) Suscripción: El capital se suscribe de la siguiente forma; El Sr. Héctor Schenone en nombre y representación de la sociedad La Naviera Línea Argentina de Navegación Marítima y Fluvial Sociedad Anónima Comercial suscribe 16.000 acciones; el señor Mario Andrés Durrieu, en nombre y representación de Navieras Argentinas Sociedad Anónima suscribe 16.000 acciones; señor Julián Ezquerro, suscribe 4.000 acciones; señor Bernardo Abraham Gerchunoff, suscribe 4.000 acciones; señor Carlos Arturo Chevallier Boutell, suscribe 4.000 acciones y el señor Alfonso Carlos de Laferrere, suscribe 4.000 acciones; todos integran el veinticinco por ciento en efectivo y el saldo dentro del plazo legal. — 8) Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de cinco miembros, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de cuatro de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. — 9) Directorio: Presidente: Luis Héctor Schenone. Vicepresidente: Carlos Arturo Chevallier Boutell. Vocales: Mario Andrés Durrieu; Alfonso Carlos de Laferrere y Bernardo Abraham Gerchunoff. Síndicos: Contadores: Carlos Virgilio Capaccioni, como titular y Jorge Rodríguez Córdoba como suplente. — 10) Domicilio: Fija su domicilio legal en la calle 25 de Mayo 401, 2º piso, Capital Federal.

El Escribano.

A 32,83 — Nº 63.412

BALREY SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que por escritura del 22|11|84 pasada ante el escribano Juan José Guillot, titular del Reg. Nº 18 de G. Sarmiento, se procedió a aumentar el capital social y emisión de acciones de $a 10 (diez pesos argentinos) a $a 684.480 representado por 684.480 acciones ordinarias al portador Clase "A" de 5 votos por acción y de $a 1 valor nominal cada una. Asimismo se procedió a modificar el estatuto social de la siguiente manera: Denominación, domicilio, plazo y objeto. — Denominación: BALREY SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y AGROPECUARIA. — Domicilio: Chacabuco 314, piso 2º, oficina 40|41, Capital Federal. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación y transformación de artículos relacionados con la industria de la madera, metalúrgica y del plástico. — Comerciales: Importación y exportación, compra, venta, distribución, comisión, consignación y representación de bienes, productos y mercaderías relacionados con la industrialización de los artículos mencionados, en el inciso anterior. — Financieras: Por el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencia, y cancelación de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por las que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Por la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales incluso por el sistema de propiedad horizontal u otras que se autorice por la ley. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: Es de $a 684.480. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Administración y representación: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si se designa un solo director, éste se denominará director-presidente. La representación de la sociedad corresponde al presidente del directorio o a quien lo reemplace o al vicepresidente. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular por el término de 1 año. — Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Escribano

A 22,05 — Nº 63.332

CODALCO SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Cadranel, argentino, divorciado, Contador Público, nacido el 22 de junio de 1940, Cédula de Identidad número 3.199.821 P.F., domiciliado en la calle Esmeralda 783, piso 4º C de esta ciudad y Samuel Cadranel, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de agosto de 1936, Cédula de Identidad Nº 3.199.820 P.F., con igual domicilio que el anterior. — 2) 9|9|85. — 3) CODALCO S.A. — 4) Esmeralda 783, piso 4º C. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y|o arquitectura, públicas o privadas. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley trece mil quinientos doce de Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. — Mandataria y de Servicios: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. — En la prestación de los servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. — Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. — Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y conexos de la Ley 19.550) o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Cien australes (A 100). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Mario Cadranel; Director Suplente: Samuel Cadranel. — 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) El 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

A 21,07 — Nº 63.328

IVRY SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA GANADERA

Conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias, se hace saber que IVRY SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, con domicilio en Avenida Alvear 1750, Capital Federal, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de junio de 1983, ha resuelto modificar el estatuto social en los siguientes artículos: 1) Artículo cuarto Aumentar el capital social a la suma de $a 300.000. — 2) Artículo segundo: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 28 de febrero de 1990.

El Directorio

A 4,41 — Nº 63.331

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LUIS M. ALLENDE SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22|12|1983, pasada a escritura pública Nº 178 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del artículo 4º del estatuto. El aumento se hace de la suma de $a 100.000 a la suma de $a 300.000 por lo que se emiten 200.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 un voto cada una. — Cuarto: El capital social es de trescientos mil pesos argentinos, representado por 300.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 1 y con derecho a un voto cada una.

El Gestor.

A 4,41 — Nº 63.433

MARCOS SANTAMARINA E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA

Marcos Santamarina e Hijos S.A. (en formación) informa: Socios: Marcos Santamarina, 55 años, divorciado, argentino, hacendado, con domicilio en Rivadavia 789, 12 piso, Capital Federal, L.E. número 4.070.922; Miguel Bernardo Sauze Juárez, 47 años, soltero, argentino, comisionista, con domicilio en Talcahuano 768, piso 5º, Capital Federal, C.I. 4.572.111. Fecha de instrumento de constitución: 4 de octubre de 1985. — Denominación: MARCOS SANTAMARINA E HIJOS S.A. Domicilio: Rivadavia 789, 12 piso, Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o en sociedad con terceros en todo el país a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las tareas sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes. — b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto, mediano o largo plazo. — Aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse. Negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otra clase que requiera el concurso público. — c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, pecuarios, avícolas, frutícolas, forestales, de productos de granja, cría, invernada, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de toda clase explotación de tambos, cabañas, cultivos forestales y reforestaciones de toda clase. — Compra, venta y acopio de cereales oleaginosos y productos agropecuarios como su industrialización primaria de toda su producción, importación y exportación de maquinarias agrícolas, vinculadas con las explotaciones agropecuarias, reproductores, semillas, árboles para uso propio o de terceros. — El ejercicio de Representaciones Comisiones y Mandatos: Para su cumplimiento la Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. — Plazo de duración: 99 años. — Capital Social: ₳ 1.000.— (mil australes). — Directorio: Presidente: Marcos Santamarina; Vicepresidente: Miguel Bernardo Sauze Juárez; Director suplente: José Antonio Ballast. — Duración del mandato: Dos ejercicios. — Se prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre.

El Abogado.
₳ 28,42 — Nº 63.437

SANTA LUCIA CRISTAL
S.A.C.I. y F.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad realizó Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 31 de mayo de 1985, llevándose a cabo la reforma del artículo 4º, protocolizado por el escribano Jorge F. Figueroa, Reg. 79, con fecha 12 de setiembre de 1985, escritura 229. El artículo queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 1.637.000.000 (pesos argentinos un mil seiscientos treinta y siete millones) representado por 1.637.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal de $a 1 cada una, divididas en series.

El Escribano.
₳ 5,39 — Nº 63.411

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA AGRICOLA SAN URBANO

Conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550 y modificatorias, se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA GANADERA AGRICOLA SAN URBANO, con domicilio en Avenida Alvear 1750, Capital Federal, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de junio de 1983, ha resuelto modificar el estatuto social en los siguientes artículos: 1) Artículo Segundo: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 28 de febrero de 1990. — 2) Artículo Cuarto: Aumentar el capital social a la suma de $a 300.000.

El Directorio.
₳ 4,90 — Nº 63.326

TRANSPORTES NARDONE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 30|8|85; escritura pública del 11|9|85 TRANSPORTES NARDONE S.A. dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del Art. 4º del estatuto. — Modificación. Capital social: Australes 9.450.

El Directorio.
₳ 1,96 — Nº 63.380

ACLARACION

LIBRERIA ARTHIMBA
S.A.

Comunica que en la publicación del 25|10|85, Recibo Nº 62.151. **Debe decir:** "LIBRERIA ARTHIMBA S. A.", y no como por error se consignó.

El Apoderado.
₳ 1,47 e. 4|11 Nº 63.586 v. 4|15|81

SHALI
S.A.

En publicación del 25|9|85, se omitió capital social, cuyo monto es de ₳ 160. Recibo Nº 57.755.

El Autorizado.
₳ 1,47 e. 4|11 Nº 63.642 v. 4|11|85

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EDIFICADORA AGÜERO
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Con relación a la publicación de fecha 15 de noviembre de 1984, de EDIFICADORA AGÜERO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, el plazo de la misma es de noventa y nueve años a contar del 1º de agosto de 1968: Escritura de fecha 22 de agosto de 1984, aumento de Capital de la Sociedad, reforma de estatuto: el capital social es de pesos argentinos 50.000 de los cuales 5.000 corresponden al capital solidario aportado por Carlos Akrabian y 45.000 al capital comanditario. Directorio de uno a cinco titulares con mandato de diez años; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio; ejercicio el 30 de junio de cada año. Cesión de capital comanditado (solidario) por parte de los herederos de Kevork Akrabian a favor de Carlos Akrabian.

El Apoderado.
₳ 5,88 — Nº 81.777

LYNN
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber: Que por escritura de fecha 2|11|79, Reg. 152, Capital Federal, el socio comanditado don Ricardo Dapra cedió sus cuotas sociales a favor del otro socio comanditado don Arnaldo Linch y de la nueva socia comanditada doña Silvia Adriana Linch, soltera, argentina, comerciante, nacida el 25|12|58, emancipada civil y comercialmente, D.N.I. número 12.601.825, domiciliada en Florida 264, piso 6º, Capital Federal. El cedente renuncia al cargo de socio administrador que le confería el artículo 6º del contrato social, declarándose desvinculado de la sociedad. Incorpórase con el carácter de socia administradora a doña Silvia Adriana Linch. Y modificase el artículo 4º del contrato que ahora dirá: Artículo cuarto: El capital social es de $ 100.000 de los cuales corresponden la suma de $ 97.000 al capital comanditario, dividido en 97 acciones ordinarias al portador y con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de $ 1.000 por acción y $ 3.000 el capital comanditado. El capital comanditado se encuentra aportado en la siguiente forma: el socio comanditado señor Arnaldo Linch $ 2.000 y la señorita Silvia Adriana Linch $ 1.000. El capital comanditado está representado por 3.000 cuotas de $ 1 c|u valor nominal que serán nominativas e intransferibles, estando actualmente integradas en su totalidad por los citados socios comanditados.

La Escribana.
₳ 11,27 — Nº 63.203

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JOSE M. TORRA Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escrituras públicas Nros. 112 y 113, ambas de fecha: 1º|7|85 se dispuso la prórroga de plazo, cesión de cuotas, aumento de capital y reforma de las cláusulas 2º, 4º, 5º, 7º y 9º del contrato social. — Jaime José Descals, cede, vende y transfiere las 360 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios que las adquieren en la siguiente proporción: Andrés Vila, 90 cuotas; José María Torra (hijo), 180 cuotas; y Lydia Madrona Ramona Torra de Góngora, 90 cuotas, por el precio total y convenido de treinta y seis centavos de australes, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. El aumento se hace de la suma de austra.es 2 a la suma de australes 500, siendo dicho aumento de australes 498. — Segunda: Su duración será hasta el día 31 de julio de 1987. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos australes, dividido en 500 cuotas de un austral cada una. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios José María Torra (hijo); y Andrés Vila y Lydia Ramona Madrona Torra de Góngora, quienes revestirán el carácter de Gerentes. La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios Gerentes en forma individual, uno cualesquiera de ellos, debiendo firmar bajo el sello social.

El Gestor.
₳ 9,80 — Nº 63.434

CAMARGO 851
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes denominada: Cafia, Sociedad de Responsabilidad Limitada, comunica que por: escrituras públicas Nros. 71 y 114, de fechas 27|6|85 y 26|9|85 se dispuso el cambio de denominación social reformándose en consecuencia el Art. 1º del contrato el que quedará redactado de la siguiente manera: 1º) Bajo la denominación de: CAMARGO 851 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA seguirá funcionando la que fuera constituida bajo la denominación de Cafia Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Gestor.
₳ 3,92 — Nº 63.436

ROUND TRIP
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fechas de Constitución: 10|9|85 y 7|10|85. — Socios: Daniel Zamler, argentino, soltero, licenciado en turismo, de 27 años, D.N.I. Nº 13.431.802; y Esther Goligorsky de Zamler, argentina, viuda, contadora pública, de 63 años, con D.N.I. número 0.035.512, ambos domiciliados en Alvarez Jonte 4705, Capital. — Denominación: ROUND TRIP S.R.L. — Domicilio Social: Alvarez Jonte 4703, Planta Baja, Capital Federal. — Plazo: 10 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reservas de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, culturales deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivas, en el país o en el exterior. — Capital Social: australes cincuenta. — Dirección y Administración: a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta. — Cierre de Ejercicio: 30 de julio de cada año.

El Gestor.
₳ 8,82 — Nº 63.438

ELECTROMEDICAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura Nº 507, del 31 de diciembre de 1984, el señor Ricardo Eduardo Seiglitano, argentino, de 31 años, Documento Nacional de Identidad número 10.141.450, casado en primeras nupcias con doña Bernardita Miriam Bardeci, quien concurre a dar la conformidad del Art. 1.277 del Código Civil, domiciliados en Oro 754, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; vende, cede y transfiere al señor Carlos Eduardo Requejo, argentino, de 29 años, casado en primeras nupcias con doña Rita Cristina Nardini, electrotécnico, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.164.292, domiciliado en la calle Martín J. Haedo 3450, Florida, Provincia de Buenos Aires; el 20 %, es decir 120 cuotas de $a 10 cada una; y el señor Raúl Carlos Lazzari, argentino, casado, con Norma Lidia Kijko de 27 años, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.217.031, ambos domiciliados en Caronti 108, 4º piso, Bahía Blanca, a mérito del mandato conferido para otorgar el consentimiento que dispone el Art. 1.277 del Código Civil, según mandato de fecha 8 de noviembre de 1984, pasado ante escribano de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; don Luis Horacio Larribiti, al Folio 1.279 del Registro Nº 14; dice que: vende, cede y transfiere al señor Carlos Eduardo Requejo, el 40 %, es decir 400 cuotas de $a 10 cada una, y que corresponden a la sociedad: ELECTROMEDICAL S.R.L. — Las cesiones se realizarán por un total de $a 6.000. Quedando formada en un 40 %, $a 8.000; 800 cuotas de $a 10, cada una para el señor Ricardo Raúl Seiglitano; 30 %, $a 6.000; 600 cuotas de $a 10, cada una para el señor Raúl Carlos Lazzari; y 30 % $a 6.000, 600 cuotas de $a 10 cada una para el señor Carlos Eduardo Requejo. Asimismo se decide el aumento del Capital Social y la reforma del punto 4º del Estatuto Modelo de S. R.L. el que quedará redactado como sigue: 4º: El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos 500.000, dividido en 50.000 ctas. de $a 10 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Eduardo Seiglitano: 20.000 cuotas, o sea 200.000 pesos argentinos; Raúl Carlos Lazzari: 15.000 cuotas, o sea 150.000 pesos argentinos; y Carlos Eduardo Requejo, 15.000 cuotas, o sea 150.000 pesos argentinos. Y que han resuelto que los Gerentes lo sean los tres socios, señores Ricardo Eduardo Seglitano y/o Raúl Eduardo Lazzari y/o Carlos Eduardo Requejo, dejando vigentes y sin modificaciones las restantes cláusulas del contrato.

El Socio Gerente.
₳ 16,17 — Nº 63.439

MONTESUR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de S. R. L. Por instrumento de fecha 19|4|85. — Socios: Horacio Germán Tirigall, argentino, de 57 años, L. E. Nº 5.555.818, empresario, casado, y Angela Constantina Groba, argentina, casada, empresaria, de 51 años, L. C. Nº 1.397.505, ambos domiciliados en Vicente López 1725, piso 7º, Capital. — Denominación: MONTESUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 30 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas — Capital $a 20.000. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Vicente López 1725, piso 7º, Capital Federal; b) Designar Gerentes a Horacio Germán Tirigall y Angela Constantina Groba.

El Autorizado.
₳ 11,27 — Nº 81.872

FRERS LUZ
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1º) Carlos Alfredo Frers, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de junio de 1916, D. N. I. Nº 1.313.748, Belgrano 485, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Beatriz Estela D'Alessandro, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7 de agosto de 1934, D. N. I. Nº 2.926.655, Vetere 562, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 5 de abril de 1984, 22 de junio de 1985. — 3º) FRERS LUZ S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Alsina 1609, piso 8º, oficina 54. — 5º) La sociedad tiene por objeto la fabricación, compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de iluminación y decoración, muebles, piezas de porcelanas, vajillas, cristalería, platería y broncería. — 6º) Noventa y nueve años (99), desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital, es de pesos argentinos un millón doscientos mil ($a 1.200.000). — 8º) A cargo de ambos socios en forma indistinta; como Síndico Titular, a Hugo Ernesto Adán y como Síndico Suplente, a Hugo Juan Sánchez, por tres (3) años. — 9º) Uso de la firma social en forma individual por cualesquiera de los socios Gerentes. — 10) 30 de marzo de cada año.

El Gerente.
₳ 8,82 — Nº 81.901

RUGUTAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Estatuto por acto de fecha 12 de setiembre de 1985; sociedad RUGUTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Jaime José Rudelir, Antonio Salvador Guadagna, Luis Humberto Tarsitano. — Artículo Quinto: La administración estará a cargo de los socios quienes revestirán la calidad de Gerentes, quienes harán uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos; desempeña por todo el plazo social.

El Socio.
₳ 2,41 — Nº 81.903

PATIO MIO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Norberto Horacio Ramos, arg., casado, nacido el 15|3|1933, músico, C.I. Nº 2.076.598, Avda. Juan de Garay 1186 7º D; Pastor Cores, arg., casado, nacido 19|1|1920, músico, C.I. Nº 836.078, Santiago de las Carreras 281; y Aquiles Nicolás Guastavino, arg., casado, nacido el 25|8|1929, abogado, C.I. Nº 2.089.512, Combate de los Pozos 1388; todos de Capital. — 2) Contrato Modelo de la I.G.J. del 9|10|1985. — 3) PATIO MIO S.R.L. — 4) Combate de los Pozos 1388, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de negocios del ramo de confiterías, café concert, casas de baile y demás lugares afines a esos ramos de entretenimiento y diversión, incluso con espectáculos artísticos, a cuyo fin podrá contratar conjuntos y orquestas, artistas, tanto de letra, como instrumentistas y cantantes y todo otro que se relacionen con el objeto social. — 6) 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) Dos mil cien australes dividido en 2.100 cuotas de 1 austral c|u totalmente suscriptas. — 8) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a Norberto Horacio Ramos y Aquiles Nicolás Guastavino. — 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 9,80 — 63.450

CASEN Y CIA.
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 12|6|84. — Socios: Manuel Casen, argentino, casado, empresario, de 62 años, L.E. 2.000.551; Gerardo Aníbal Casen, argentino, casado, empresario, de 29 años, C.I. 7.428.994, ambos con domicilio en B. Mitre 1131, 5º E, Capital; y Noemí Elba Apezechea, argentina, soltera, empresaria, de 28 años, D.N.I. 12.046.711, con domicilio en W. Villafañe 1609, 2º, Capital. — Denominación: CASEN Y CIA. S.R.L. — Domicilio Social: Martín García 807, 2º Capital. — Duración: 5 años a partir de la inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada. Producción, edición, compra, venta, representación, distribución, importación, exportación de publicaciones, artes gráficas, papelería y artículos para regalos. — Capital Social: $a 9.000, dividido en 9.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — Dirección y Administración: Dos cualesquiera de los tres socios, para el uso de la firma. Gerentes, se designa a los tres socios hasta la finalización del contrato social. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 8,33 — Nº 63.457

DIN-DON
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 13|9|85, Salvador Espósito, nacido el 11|1|27, con C.I. 3.185.053 de Pol. Fed., casado, italiano; Antonio Espósito, nacido el 11|11|52, casado, argentino, D.N.I. 10.623.140, ambos comerciantes, domiciliados en Bolivia 1632, de esta han constituido DIN-DON S.R.L., con domicilio legal en Bolivia 1632, con una duración de 20 años. Tiene por objeto dedicarse a la comercialización de frutos y hortalizas como operadora en el Mercado Central de Buenos Aires. Posee un capital de A 150. La administración y representación de la sociedad y uso de la firma, está a cargo de los socios en forma indistinta, en carácter de Gerente. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 3,92 — Nº 63.308

MAXESFE TRAVEL TOURS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: 1) Ludmila Kaszka de Fioretti, austríaca, 57 años de edad, casada, C.I. 4.042.721 de Pol. Fed., domiciliada en Av. Coronel Díaz 2427, 10 A, Capital Federal, comerciante; Roberto Carlos Fioretti, argentino, 29 años de edad, casado, D.N.I. 11.864.912, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2427 10 A, Capital Federal, comerciante; Juan Carlos Carril, argentino, 35 años de edad, divorciado, L.E. 8.288.704, domicilio California 1579, Capital Federal, comerciante; Cristina Irma Wiman, argentina, 29 años de edad, divorciada, D.N.I. 10.845.309, domicilio Echeverría 1528, 3º B, Capital Federal, comerciante. — 2) Instrumento privado del 2 de octubre 1985. — 3) MAXESFE TRAVEL TOURS S.R.L. — 4) Paso 417, piso 3º, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de lo servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios antes mencionados; f) Cualquier otra actividad similar o conexa con las indicadas en beneficio del turismo. — 6) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cuatrocientos australes. — 8) y 9) Dirección, Administración y Uso de la Firma Social: A cargo de la socia Ludmila Kaszka de Fioretti, quien queda designada Gerente, por el plazo contractual. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
A 14,70 — Nº 63.311

EPYCO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Por contrato modelo suscripto con fecha 9|10|85, rectificada por instrumento privado del 28|10|85, se constituyó EPYCO S.R.L. — Domicilio: Luis María Drago 358, Capital Federal. — Socios: Daniel Rubén D'Lucca, argentino, nacido el 28|1|52, D.N.I. 10.106.129, casado, comerciante, hijo de Francisco Rafael D'Lucca y de Angela Giannello; y Silvia Otilde Sánchez Roch, argentina, nacida el 30|5|56 D.N.I. 12.258.674, comerciante, casada, hija de Sergio Orlando Sánchez y Otilde Roch, domiciliados en Scott 2787, Bella Vista, G. Sarmiento. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. A la explotación de confiterías, bares, restaurantes, salones de fiesta y todo tipo de negocios de expendio de comidas y bebidas, como asimismo a la elaboración de productos alimenticios y de comidas preparadas, a la compra, venta, y distribución de materiales para la construcción y afines, de electricidad, metálicas, gráficas, papelería, plásticos de perfumería y limpieza, pudiendo realizar sobre las actividades y productos que se comercialicen, todo tipo de mandato, comisiones, consignaciones, representaciones y prestaciones de servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones relacionados con el objeto social. — Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 1.000, dividido en 1.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Daniel Rubén D'Lucca, suscribe 800 cuotas de capital; y Silvia Otilde Sánchez Roch, suscribe 200 cuotas de capital. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo del socio señor Daniel Rubén D'Lucca, con el carácter de Gerente, por el término de dos años. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
A 13,72 — Nº 63.330

PEIGOVA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 9|9|1985 los señores Hugo Osvaldo Vázquez Máximo Pablo Oyaquindia y Antonio Pérez, integrantes de PEIGOVA S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 25|10|84 bajo el Nº 5164 del libro Nº 85 de contratos de S.R.L. vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas sociales que representan el total del capital social de Peigova S. R. L., a los señores Alfonso Roberto San Martín, argentino, de 56 años, viudo de doña Rosa Iglesias, L.E. Nº 4.788.380, comerciante, domiciliado en Gorriti 397, piso 8º de Lomas de Zamora; Roberto Raúl San Martín, argentino, de 31 años, casado con doña Rosa Valente, comerciante, D.N.I. Nº 11.205.170, domiciliado en Boedo 543, piso 6º B, de Lomas de Zamora y José María Castro, argentino, de 43 años, casado con doña Susana Isabel Wicha, comerciante, D.N.I. Nº 7.728.296, domiciliado en Loria 185, piso 14 A, de Lomas de Zamora. De modo tal que los adquirentes resultan titulares de las siguientes cuotas: Alfonso Roberto San Martín, la cantidad de cuarenta mil cuotas que representan el cuarenta por ciento del capital social; Roberto Raúl San Martín, la cantidad de treinta mil cuotas que representan el treinta por ciento del capital social y José María Castro, la cantidad de treinta mil cuotas que representan el treinta por ciento del capital social. Se hace saber, asimismo, que ha sido modificado el artículo quinto del contrato social. La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes revisten el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal, siendo necesaria la firma del socio José María Castro y en forma indistinta la de cualesquiera de los otros dos, o sea Alfonso Roberto San Martín o Roberto Raúl San Martín para obligar a la sociedad. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración los socios tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5.965|63. — También se hace saber que ha sido modificada la sede social y establecida en Gral. Hornos 1110 de esta Capital Federal.

La Autorizada.
A 17,61 — Nº 63.393

TONKA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 6|9|85, Sergio Omar Bruni, nacido el 7|3|62, D.N.I. 14.958.795; y Javier Víctor Bruni, nacido el 22|7|64, D.N.I. 17.199.665, ambos solteros, argentinos, comerciantes, domiciliados en Hipólito Yrigoyen 2054, P.B. 8, de ésta, han constituido TONKA S.R.L., con domicilio legal en Cochabamba 883, con una duración de 10 años. Tiene por objeto dedicarse a la realización de todo tipo de actividades de limpieza en oficinas de empresas públicas o privadas e inmuebles de todo tipo. Posee un capital de A 150. La administración y representación de la sociedad y uso de la firma, está a cargo de los socios en forma indistinta, en carácter de Gerentes. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
A 4,41 — Nº 63.314

VARKAL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado del 15|10|85, Ramón Kalfaian y Eugenio Varela Rouco, cedieron sus 20.000 cuotas cada uno que poseían en VARKAL S.R.L. con sede en Av. del Trabajo 3736, a los señores Osvaldo Antonio Palentini, de 29 años, soltero, C.I. 7.504.543 de Pol. Fed.; a Héctor Fredy Molina, de 46 años, casado C.I. 4.588.885; y a Patricia Silvia Metallo, de 22 años, soltera, D.N.I. 6.765.704, domiciliados en Mozart 1814, todos argentinos, comerciantes. Aumentaron el capital social a A 300 dividido en 300 cuotas de un austral cada una, suscriptas por partes iguales y los tres fueron designados Gerentes.

El Autorizado.
A 3,43 — Nº 63.315

PRIMO BAZZARINI E HIJOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 13|9|80, pasada al folio 943 del registro 327 de Capital Federal, Primo Bazzarini e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, formalizó la cesión de cuotas sociales Primo Bazzarini (italiano, casado, comerciante, nacido el 13|9|89, C.I. 927.893) a favor de Alejandro Gabriel Bazzarini (argentino, soltero, comerciante, nacido el 12|11|53, D.N.I. Nº 10.996.601), quien adquirió del antes mencionado Primo Bazzarini la totalidad de cuotas de capital que éste tiene y le corresponden, o sea 50 (cincuenta) cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una habiéndose efectuado dicha cesión por el precio total y convenido de $ 1.000.000. — Los señores Alberto Primo Bazzarini y Margarita Ana Michiardi, C.I. Nº 939.171 (P.F.), esposa del cedente, prestaron conformidad a la cesión. — Asimismo: PRIMO BAZZARINI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, adecuó su estatuto social por instrumentos privados de fechas del 23|9|82 y del 23|4|84 estableciéndose: Domicilio legal: Almirante F. J. Seguí 2160, Capital Federal. — Duración: 50 (cincuenta años) a partir del 23|6|55. — Objeto: Transformación, producción y elaboración en establecimientos propios o de terceros de productos químicos, semielaborados y manufacturados, drogas en cualquiera de sus formas y elementos y accesorios vinculados a la industria metalúrgica en todas sus formas; A la fabricación de celosías, herrería de obra, exportación e importación de artículos de ferretería en general, maquinarias y semovientes. — A la investigación y desarrollo de nuevos productos vinculados con la industria metalúrgica. — Al registro, explotación, compra y venta de marcas, patentes de fabricación e invención en el campo tecnológico. Al asesoramiento integral relacionado con productos de la industria metalúrgica. Al ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados con su objeto y demás actividades relacionadas con éste en un todo de acuerdo a las disposiciones legales que rigen la materia. Se exceptúan aquellas actividades que requieren la intervención de profesionales con título habilitante, a cuyo fin la Sociedad podrá contratar los servicios de los mismos. Capital Social: $ 10.000.000 (diez millones de pesos). La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta quienes asumen la función de gerentes por el término de dos años a partir de la fecha de inscripción de la reforma del Estatuto Social en la Inspección General de Justicia, fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
A 19,60 — Nº 63.403

FURTEX
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por Contrato Modelo de S.R.L. lo siguiente: Fecha 23|10|85. — Socios: Filomena Adinari de Inglese, casada, italiana, comerciante, 67 años, C.I.P.F. 8.395.923 y Alicia Graciela Mazzoni, soltera, argentina, comerciante, 28 años, D.N.I. 12.895.354, ambas domiciliadas en Luis Sáenz Peña 663, Capital Federal. — Denominación: FURTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 20 años. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a: Industrial: Confección de prendas de vestir utilizando telas, tejidos de punto, cuero, piel y materiales sintéticos. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, mercaderías y productos vinculados con el objeto industrial. — Capital: A 1.000. — Gerentes: Ambos socios por 3 ejercicios. — Cierre del ejercicio: 30|9. — Domicilio: Muñiz 253, piso 5º, Depto. "B", Capital Federal.

El Apoderado.
A 7,35 — Nº 63.404

DISTRIBUIDORA AMBROSIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 12|8|1985. Socios: Luis Zarabozo, argentino, casado, nacido el 31|3|1939, comerciante, L.E. Nº 4.287.266, domiciliado en la calle M. de Gainza 372, Capital Federal, y la señora Stella Maris Lucciarini, argentina, casada, nacida el 28|2|1945, comerciante, D.N.I. 5.112.924, domiciliada en la calle M. de Gainza 372, Capital Federal. — Denominación: DISTRIBUIDORA AMBROSIA S.R.L. — Domicilio social en Rojas 330, Capital Federal. — Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta al por mayor y menor de productos lácteos y todo lo derivado de la alimentación. — Exportación e importación de estos productos. — Capital Social: Cinco mil australes. Dirección y Administración: A cargo de los socios en carácter de Gerentes en forma indistinta. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
A 9,80 — Nº 63.419

BENZIL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituyóse por escritura pública del 18|9|1985, Reg. Notarial 344 de Capital. — Socios: Alberto Raúl Rodríguez, argentino, nacido 24|9|1942, C.I. 4.775.692, casado, domiciliado Sucre 1530, Cap., comerciante y Leopoldo Nacht, argentino, nacido 12|12|1927, C.I. 2.478.662, casado, domicilio: Malabia 1474, Cap., comerciante. — Denominación: BENZIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Malabia 1474 Capital. — Duración: 99 años, contados desde inscripción Reg. Púb. Com. — Objeto: Importación, exportación, comercialización, compra, venta e industrialización de todo tipo de productos químicos, paraquímicos y|o farmacéuticos. — Capital: A 4.000, dividido en 4.000 cuotas. — Administración: A cargo de los dos socios como Gerentes, en forma conjunta, a igual que la firma. — Balance: Al 30|9 de cada año.

El Autorizado.
A 6,86 — Nº 63.360

BIO SISTEMA CAPILAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 18|9|1985. Contrato modelo. — Socios: Jorge Omar Merino Leonardi, argentino, soltero, de 34 años, comerciante, domiciliado en Aráoz 545, piso 8º, Depto. "D", Capital, D.N.I. 8.634.364 y Néstor Oscar Mulet, argentino, soltero, de 35 años, comerciante, domiciliado en Pichincha 274, piso 1º, Capital, D.N.I. 8.108.613. — Denominación: BIO SISTEMA CAPILAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Aráoz 545, piso 8º, Depto. "D", Capital Federal. — Plazo: 10 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La fabricación, distribución y venta de artículos de cosmética capilar, facial y corporal como así de todo otro u otros productos del ramo afines al mismo. — Capital Social: Australes dos mil. — Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios. Se designa Gerentes a ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Gestor.
₳ 6,37 — Nº 63.432

SOVEAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que con fecha 26|12|84 los socios Rogelio Palmiro Nielson, Claudio Baldini, Saverio Felipe Trimboli y Alberto Oscar Avila, han cedido a los socios Jorge Daniel Bearzotti, Juan Carlos Suárez y Eduardo Raúl Suárez por partes iguales, la totalidad de sus cuotas sociales importando dicha cesión, sus retiros totales de la entidad como socios de la misma. Los actuales socios decidieron modificar las cláusulas cuarta y sexta del contrato social de la siguiente forma: Cuarta: El capital social es de $a 5.000 (cinco mil pesos argentinos) dividido en 5.000 cuotas de $a 1 cada una de ellas, que han suscripto e integrado los socios de la siguiente forma: Eduardo Raúl Suárez, la suma de $a 1.666, o sea 1.666 cuotas de $a 1 cada una; Juan Carlos Suárez, $a 1.667, o sea 1.667 cuotas de $a 1 cada una; y Jorge Daniel Bearzotti, la suma de $a 1.667, o sea 1.667 cuotas de $a 1 cada una. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios quienes revestirán el carácter de Gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos obligan a la sociedad.

El Socio Gerente.
₳ 9,31 — Nº 63.338

GRAFIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 29|3|85 se constituyó la sociedad GRAFIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Hugo Daniel Amoedo, argentino, nacido el día 24 de marzo de 1951, casado, comerciante, L.E. Nº 8.586.668, C.I. número 6.198.314 de la Policía Federal, domiciliado en la Avda. Corrientes 6313, Capital Federal, y Jovita Cecil a Lav gne de Amoedo, argentina, nacida el día 20 de setiembre de 1949, casada, comerciante, D.N.I. Nº 11.251.218, C.I. número 6.440.162 de la Policía Federal, domiciliada en la Avda. Corrientes 6313, Capital Federal. Duración: 30 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La creación, desarrollo, fabricación, industrialización y comercialización de ideas y elementos publicitarios o vinculados a la actividad publicitaria, tanto gráficos, audiovisuales o que, de cualquier manera, impliquen la promoción comercial o institucional de productos o ideas, tanto por cuenta propia como de terceros o asociados a terceros. Capital: $a 80.000. Administración: A cargo de ambos socios por el término de dos ejercicios en carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avda. Corrientes 6313, Capital Federal.

El Abogado.
₳ 11,76 Nº 63.340

CARGOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por: Escritura pública número 140 del 3|9|1985, se dispuso la reforma del Art. 3º del contrato el que quedará redactado de la siguiente manera: Tercero: La sociedad tiene por objeto la selección de personal en general, consultores de empresas, administración de empresas, promociones y publicidad, marketing y encuestas, difusión de propaganda de artículos en general. — Asimismo brindará servicios empresarios por medio de provisión a terceros, empresas, sociedades o particulares, de personal con carácter temporario y|o definitivo para la realización de tareas administrativas, incluso a nivel gerencial técnico-contable o trabajos industriales y de carga y descarga. — Podrá también ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes capitales y empresas en general, importaciones y exportaciones.

El Gestor.
₳ 6,37 — Nº 63.374

FOS-COLOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 11 de octubre de 1985, la sociedad FOS-COLOR S.R.L. aumentó su capital social de australes seiscientos a la suma de australes nueve mil seiscientos, modificando la cláusula cuarta del contrato social, que queda redactada así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes nueve mil seiscientos (₳ 9.600.—) dividido en novecientas sesenta cuotas de australes diez cada una que suscriben e integran los socios en partes iguales.

La Autorizada.
₳ 4,41 — Nº 63.394

JUDITH

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del día 14|10|85 se aumentó el capital social a ₳ 100.— dividido en cien cuotas de ₳ 1 cada una y se modificó el artículo 4º del contrato social. El aumento del capital fue integrado y suscripto por los socios en partes iguales.

El Gerente.
₳ 2,94 — Nº 63.398

ACLARACIONES

NESTOR PERESON Y CIA.
S.R.L.

Con relación a la publicación de fecha 28 de octubre de ..., Recibo Nº 81.445, de la sociedad NESTOR PERESON Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, el nombre correcto de la sociedad es como queda expresado y no como fuera publicado en su oportunidad.

El Apoderado.
₳ 2,45 e. 4|11 Nº 81.972 v. 4|11|85

EDICIONES MINOTAURO
S.R.L.

Se deja constancia que en la publicación del día 25|9|1985, con relación a la sociedad "EDICIONES MINOTAURO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se cometió un error en el plazo de duración de la sociedad, estableciéndose que era de 99 años contados a partir del día 28|2|1963, cuando debe decir: un plazo de 40 años contados a partir del día 28|2|1963.

La Escribana.
₳ 3,43 e. 4|11 Nº 63.656 v. 4|11|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano 490, 2º piso, cita a GRACIELA ISABEL ALVAREZ y ALFREDO ANGEL LIRES para que dentro del plazo máximo de quince días de la última publicación comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos: "Alvarez, Graciela Isabel y Lires, Alfredo Angel s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Fdo.: Dr. Diego Norberto Quirno, Juez".

Buenos Aires, 22 de mayo de 1985. — Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 0,680 e. 4|11 Nº 72.514 v. 4|11|85

Nº 9

El Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita en los términos y a los fines del art. 25 de la Ley 14.394 a don ALFREDO JORGE LIPNIZKY, en autos: "Lipnizky, Alfredo Jorge s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1985. Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

₳ 0,51 e. 4|11 Nº 88.028 v. 4|11|85

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita al presunto ausente a efectos de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince días en autos caratulados "PANTELEIMON PANTELEIMONIUK s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1985. — Fernando M. Racimo, secretario.

₳ 0,59 e. 4|11 Nº 77.780 v. 4|11|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a doña LAURA LIA CRESPO a tomar la intervención que le corresponde en autos "Crespo, Laura Lía s|Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — José M. Irigaray, secretario.

₳ 0,42 e. 4|11 Nº 54.643 v. 4|11|85

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por seis meses a JUAN CARLOS GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Gómez, Juan Carlos s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

₳ 0,51 e. 4|11 Nº 79.963 v. 4|11|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADALGISA MESSERSI DE OLIVI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1985. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

₳ 3,47 e. 4|1 Nº 81.228 v. 6|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|10 a 25|10 85.

Nº 24

El Juzgadwo Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita al señor OMAR SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos "Sánchez, Omar s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1985. Eduardo Antonio Collazo, secretario.

₳ 0,51 e. 4|11 Nº 59.095 v. 4|11|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 por intermedio de su Secretaría Nº 49, en los autos "BERTACCHINI MARCELO c|C.O.V.A. s| cumplimiento de contrato", Expte. número 87.344, ha fallado: Buenos Aires, setiembre 12 de 1985 ... haciendo lugar a la demanda. Condeno a la Comisión Organizadora del Viaje de Arquitectura ("C.O.V.A.") a entregar a Marcelo Alberto Bertacchini, en el plazo de quince días corridos, un pasaje aéreo a Europa, ida y vuelta, abierto, por un año con el itinerario tipo Buenos Aires - Madrid - Paris - Roma; Roma - Paris - Madrid - Buenos Aires y la cantidad de tres cientos cincuenta australes (₳ 350). Costas a cargo de la demandada vencida. Los honorarios se regularán una vez que se establezca el valor del pasaje. El presente, se publicará por dos días sucesivos en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Adriana G. de Frezza, secretaria.

₳ 11,04 e. 4|11 Nº 82.034 v. 5|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza a don JOSE ALBERTO SCHEJNER para que dentro de quince días comparezca en autos: "Mariansky, Alicia Viviana c|Schejner, José Alberto s|Perdida Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1985. María E. C. Giraudy, secretaria.

₳ 6,21 e. 4|11 Nº 63.646 v. 5|11|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FANNY ZBAR — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. — Julio César Dávolos, secretario.

e. 4|11 Nº 2.405 v. 6|11|855

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a don ANTONIO ROSARIO DE FAZZIO, en autos: San Fernando Compañía Financiera S. A. c|De Fazzio Antonio Rosario y otro s|ejecutivo, expediente Nº 51.920 ...a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del 5º día de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en "El Boletín de la Bolsa de Comercio".

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 5,52 e. 4|11 Nº 63.520 v. 5|11|85

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, de la Capital Federal, en autos caratulados Banco Credicoop Cooperativo Limitado c|Lepek Gladis Noemi Edith s|ejecutivo, cita en los términos del art. 531 del Código Procesal, a GLADIS NOEMI EDITH LEPEK, para que dentro de cinco días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquees por un día.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985. Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 5,52 e. 4|11 Nº 63.551 v. 4|11|85

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º, hace saber a los señores acreedores que en autos BERNALESA S. R. L. s|quiebra, el liquidador ha presentado proyecto parcial y provisorio de distribución de fondos obrante de fs. 7.436 a fs. 7.455, de dichos autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 4,83 e. 4|11 Nº 81.966 v. 6|11|85

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 hace saber a los acreedores en el expediente BELLIZZI TURISMO S. C. A. y ALBERTO CESAR BELLIZZI s|quiebra, el pedido de rehabilitación formulado por la fallida (art. 188 Ley Nº 11.719). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1985. Fernando J. Pozo, secretario.

₳ 3,45 e. 4|11 Nº 63.597 v. 5|11|85

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber en autos COBER S. R. L. su quiebra, que ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. Horacio R. de las Carreras, secretario.

₳ 3,45 e. 4|11 Nº 82.047 v. 5|11|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a comparecer y a tomar intervención en los autos Cía. Financiera Munro S. A. c|Carino, Ernesto M. s|ejecutivo, por el término de cinco días, a ERNESTO MARIO CARINO, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1985. Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 2,41 e. 4|11 Nº 82.022 v. 4|11|85

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 hace saber a los acreedores en expediente ARGENTIA S. R. L. s|quiebra, que Roberto Fernando Rizzo ha solicitado su rehabilitación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1985. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

₳ 4,14 e. 4|11 Nº 82.030 v. 5|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a don MENTA DANIEL, como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Menta Daniel Alberto s|ejecutivo. ... Cítese por edictos a Daniel Alberto Menta para que dentro del 5º día, contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento que el Señor Defensor Oficial lo represente. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín". — Fdo.: Alejandro Vázquez, juez.

Buenos Aires, 25 de setiembre 1985. Héctor A. Patuel (h), secretario.

₳ 3,10 e. 4|11 Nº 63.521 v. 4|11|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos caratulados Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Segovia, Lina G. y otros s|ejecutivo, expediente Nº 11.888, cita por cinco días a ANTONIO MIGUEL SCANAVINO y a

DIONISIO LINDORO CORREA a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1985. Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 2,76 e. 4|11 Nº 82.023 v. 4|11|85

Nº 19

Juzgado Nacional Comercial Nº 19, a c|Dra. Adela Norma Fernández. Secretaría Nº 37, a c|Dr. Fernando M. Durao, en autos: "Paz, Rubén, s|quiebra, s|incidente calificación de conducta", Expediente Nº 10.685|82. — Se resuelve calificar la conducta de RUBEN PAZ de culpable y fraudulenta. Comuníquese por un día sin cargo (art. 248, inc. 7º, de la Ley Nº 19.551), en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 4|11 Nº 2.406 v. 4|11|85

Juzgado Nacional Comercial Nº 19, a c|Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a c|Dr. Fernando M. Durao, en autos caratulados: "Arquitecto Fabio Malamud S.R.L., s|quiebra, s|incidente, calificación de conducta", Expediente número 12.648|85. — Cítase a la firma ARQUITECTO FABIO MALAMUD S.R.L. y a sus integrantes FABIO MALAMUD y NORA NOEMI CAMINO de MALAMUD, a los fines de que dentro de los cinco días de la publicación se presenten a estar a derecho y a tomar debida intervención, bajo apercibimiento de ley. — Publíquesen por un solo día sin cargo (art. 248, inc. 5, de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 4|11 Nº 2.407 v. 4|11|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso de la Capital Federal notifica a CHALDE HNOS. Y CIA. y JOSE E. OLMEDO S. A., la providencia de fojas 161 que se transcribe: Buenos Aires, julio 31 de 1985. ..., decláranse rebeldes a los co-demandados Chalde Hnos. y Cía. y a José E. Olmedo S. A., en virtud de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. — Notifíquese en los términos de la Ley Nº 22.172. ... Fdo.: Héctor M. Di Tella, juez. — Buenos Aires, octubre 4 de 1985. — Publíquense edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en "La Gaceta de Hoy".
ceta de Hoy". — Fdo.: Héctor M. Di Tella juez.

Buenos Aires, octubre 21 de 1985. Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 8,28 e. 4|11 Nº 63.628 v. 5|11|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, cita dentro de los cinco días a RODOLFO LUIS PICHENI, para que comparezca a tomar intervención en autos: "Banco de Quilmes S.A. s|Ferretería Nataly de Rafael González y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 3,10 e. 4|11 Nº 82.011 v. 4|11|85

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría Nº 47, hace saber en autos: "AURELIO, HORACIO s|Cancelación", que se ha dispuesto la cancelación de los certificados a plazo fijo nominativos intransferibles Nros. 1260378, 428.379 por la suma de u$s 4.672 y $a 50.000 (50 australes), respectivamente, ambos librados por Banco del Bueno Ayre, con domicilio en Bartolomé Mitre 899, Capital, el día 8|4|85 y 1º|3|85 respectivamente, ambos a nombre de Horacio Aurelio, domiciliado en Pareja 4785, Capital, autorizándose su pago transcurridos 60 días de la última publicación del presente edicto, siempre que no se dedujeren oposiciones durante ese plazo. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 67,26 e. 4|11 Nº 63.506 v. 22|11|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, cita en los autos caratulados: "Canal, Jorge Alberto s|Pedido de Concurso Civil por Stordeur, Eduardo René", a JORGE ALBERTO CANAL para que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación, se presente en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser representado por el Defensor Oficial. Publíquense edictos por 2 días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — Laura Orlando, secretaria.

A 7,59 e. 4|11 Nº 63.500 v. 5|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47. Publicación: Comienza: 4|11|85. Vence: 6|11|85.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|7|85	JOSE ALFREDO CARBALLO	63.289
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|10|85	JOSEFA GILIBERTO de LOREFICE	81.890
2	4	Horacio Roberto Granero	9|10|85	JOSE CRUZ AROCENA	81.898
2	4	Horacio Roberto Granero	22|10|85	AMERICO BERNARDELLI	81.936
3	4	María del Carmen Battaini de Bosio	23|10|85	ARMANDO CARLOS SEOANE	81.860
3	4	María del Carmen Battaini de Bosio	23|10|85	AGUSTIN MARIA del GIUDICE	81.887
3	4	María del Carmen Battaini de Bosio	23|10|85	MODESTA VIRGINA TUCCI	81.905
3	4	María del Carmen Battaini de Bosio	28|10|85	ANTONIO BENITO CORTES	81.947
3	6	Alberto Ugarte	21|10|85	CARMELO PASCUAL MILIDONE y ANGELINA CARMELA CICHELLO de MILIDONE	81.934
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7|10|85	CARLOS SEVERINO GONZALEZ	63.435
4	8	María del Carmen Aguirre	8|10|85	FRANCISCO STAROPOLI	81.866
4	8	María del Carmen Aguirre	30|7|85	JUAN CARLOS VILLARROEL	81.906
5	9	Patricia E. Castro	7|10|85	ANGELA LONGO de RESTA	81.907
5	9	Patricia E. Castro	29|10|85	SABATINO SCARDAMAGLIA	81.954
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|10|85	HECTOR NERIO GOMEZ	81.889
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|10|85	JULIO ANDRES SOLEZIO	81.899
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23|10|85	ANA MARIA GALIZIA	63.461
7	13	María Teresa Tibau	25|10|85	ANA RADOSEVIC de VUCAK	81.855
7	13	María Teresa Tibau	28|10|85	SECUNDINO DOPAZO	81.856
7	13	María Teresa Tibau	24|10|85	MARIA INNELLA de LO SPINOSO	81.939
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|10|85	JULIO NESTOR GUEVARA	81.924
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|10|85	SAMUEL ERIJIMOVICH	63.348
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	24|10|85	BERNARDINO ANTONIO VEIGAS	81.888
8	16	Norma Susana Nicolaris	22|10|85	ANTONIA de GIACOMO o de GIACOMO viuda de MUNNO	81.894
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	23|10|85	MARIA PIA BOGGIO de GERHARDT y PABLO PEDRO JORGE GERHARDT	63.546
10	19	Fernando M. Racimo	23|10|85	BERMANN BERTOLDO	81.868
10	19	Fernando M. Racimo	14|10|85	ISRAEL KOBRIN	81.895
10	20	Marcela Eiff	21|10|85	LUIS LUBIN ACOSTA	63.365
10	20	Marcela Eiff	25|10|85	MARIA ANGELICA LUCERO de LOPEZ	81.880
10	20	Marcela Eiff	18|10|85	EMILCE ASUNCION PENSI de CASTRO	81.920
10	20	Marcela Eiff	23|10|85	RAUL LEON VIDAL	81.921
11	21	Julio Campos	23|10|85	JOSE MARIA ENRIQUE DUQUE	63.356
11	21	Julio Campos	15|10|85	RUBEN HECTOR AGUERRODI	81.932
11	22	José María Irigaray	21|10|85	MARIA VICENTA QUINTEROS de CORVINO y NICOLAS CORVIÑO	81.912
12	23	Irene Martínez Alcorta	24|10|85	CARLOS OSCAR MARIANO KOLLMANNSPERGER	81.941
12	24	Ezequiel E. Goitia	24|10|85	ANTONIO MELIDONI	63.342
13	25	Avelino Rolón (h)	4|9|85	JOSE BENITO GRAÑA	63.346
13	25	Avelino Rolón (h)	4|10|85	JOSE CHAIT	81.864
13	26	María Celia García Zubillaga	28|10|85	CARLOS TEMPESTI	81.801
13	26	María Celia García Zubillaga	28|10|85	LATANCIO de CASTELLITI CATALINA y CASTELLITI ANTONIO JORGE	81.885
13	26	María Celia García Zubillaga	22|10|85	EDUARDO MARCOS MARTIN	63.426
14	27	José Luis Caruso	22|10|85	RAQUEL LEVY de CADRANEL	63.428
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23|10|85	OSCAR MATEO RAIA	81.859
15	30	José Luis González	28|10|85	MARIA TERESA PASSARINI de SANTOS	81.877
15	30	José Luis González	28|10|85	EVA CARMEN ESPOSITO viuda de DE CESAREO	81.916
15	30	José Luis González	24|10|85	HERMINIA MARGARITA PACELLA viuda de FROLA	81.853
15	30	José Luis González	24|10|85	ANTONIO KOMENDA	81.933
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|10|85	LILIA ELENA AGUSTINA GOMEZ de CHOVANCEK	81.953
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11|10|85	ANUNCIADO ADOLFO MUGNOLO	81.937
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|10|85	MARIA del CARMEN MARTIN de JIMENEZ	81.929
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|10|85	MARIA ANGELICA CUELLAR de RUSSO y OSCAR NORBERTO RUSSO	81.911
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|10|85	BERTA MALAMUD de GHERTNER	81.863
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|10|85	FRANCISCO ROBERTO KLINGER	81.950
19	37	Eduardo Nuzzolese	23|10|85	JOSE NEVES VARGUES	81.879
19	37	Eduardo Nuzzolese	8|10|85	NELLY AMANDA DUBINI de REYES	81.922
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|10|85	ADELA ANGELICA MARINELLI de ARMENAULT	81.875
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23|10|85	ELVIRA ELENA MATILDE RUGGIERO de SIRNA y PROSPERO SIRNA	63.413
20	40	Celia Angelez Pérez	9|10|85	KAI JOON KIM	81.918
20	40	Celia Angelez Pérez	29|10|85	JUAN JOSE BELOQUI	81.913
20	40	Celia Angelez Pérez	9|10|85	OLGA IRENE de ROSA de BONELLS	63.421
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|10|85	LILIA ESTEHR VIGNATI de SANGUINETI	81.865
21	42	Carlos Alberto Vásquez	23|10|85	MIGUEL SCHWARZSTEIN	81.874
21	42	Carlos Alberto Vásquez	21|10|85	BASILIA MARIA TASSO de GABAGLIO	81.878
22	43	Hernán Lorenzo Coda	30|7|85	CRESCENCIO SPINAZZOLA	81.900
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|10|85	ENCARNACION SOUTO MONTERO	81.919
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	11|10|85	EUGENIO LOPEZ	81.873
22	44	Liliana H. A. Armás de Bockel	25|10|85	AMPARO CONCEPCION NUÑEZ de SIMAO	81.915
23	45	Ana M. Beneventano	6|8|85	CORA SARA FITTIPALDI	81.898
23	45	Ana M. Beneventano	22|10|85	BASILIO PAZO FRANCO o BASILIO PAZO y PILAR ESTEVEZ viuda de PAZO FRANCO o PILAR ESTEVEZ viuda de PAZO	81.940
23	45	Ana M. Beneventano	15|10|85	GARCIA MARTINEZ MANUEL	81.943
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|10|85	FIDEL PATTI y ELEUTERIA SUAREZ de PATTI	81.942
25	49	Adriana C. de Frezza	22|10|85	MARIA ANGELA SOLIVA	81.893
25	49	Adriana C. de Frezza	9|10|85	SEFERINA ELENA FIORENTINO	63.307
25	49	Adriana C. de Frezza	24|10|85	CAYETANO LEMOLE OTTADO	81.948
26	51	Julio César Dávolos	25|10|85	JOAQUIN COMESAÑA	81.862
26	51	Julio César Dávolos	28|10|85	NELIDA BEATRIZ SALERNO de RAMIREZ	81.917
26	51	Julio César Dávolos	4|7|85	REBECA ROSA STOKI	63.296
26	51	Julio César Dávolos	3|10|85	BERNARDINO LOZANO	63.416
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|10|85	SARA CERVIÑO de TASSANO	63.440
27	53	María Isabel Di Filippo	18|10|85	GREGORIO ALBA	63.465
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|10|85	JUAN GALLO	81.914
28	56	Daniel Rubén Tachella	23|10|85	CARLOS CASTIÑEIRA	81.938
28	56	Daniel Rubén Tachella	23|10|85	FEDERICO TRAVIESAS	81.949
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	25|10|85	JOSE SADIS	63.300
29	57	Dora Mariana Gesualdi	21|10|85	ENRIQUE AGUSTIN GARIBALDI	63.408
30	59	Santiago González Balcarce	21|10|85	MARIA ASUNCION de SABATO de VALVERDE	81.891
30	59	Santiago González Balcarce	23|10|85	JUAN JOSE CABALLERO	81.909

e. 4|11 Nº 192 v. 6|11|85

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	2	Luis Agustín Favale	17|10|85	CARLOS JOAQUIN PIOLA	3	Contrabando
1	2	Luis Agustín Favale	9|10|85	ROBERTO JORGE PISTONE	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
1	2	Luis Agustín Favale	14|10|85	RAMON ROLON	3	Art. 302 del Código Penal
1	2	Luis Agustín Favale	22|10|85	ENRIQUE MANUEL BERRINO	3	Inf. Art. 302 del Cód. Penal
2	3	Luisa C. Albamonte	10|10|85	GRACIELA ESTELA BRITO	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal
2	3	Luisa C. Albamonte	17|10|85	VICTOR FERNANDO ROMERO, D.N.I. 8.481.246	5	Infracción al Art. 302 del Código Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	8|10|85	OSVALDO BESTAINO VISCA	3	Inf. Art. 302 del C.P.
3	6	Ana E. Baldán	10|10|85	MIGUEL ANGEL ALVAREZ	3	Inf. Art. 302 del C.P.
4	8	Hernán Mestre	15|10|85	EDUARDO GALVAN	3	Contrabando
4	8	Hernán Mestre	16|10|85	MIGUEL EDUARDO CUTLER	3	Inf. Art. 302 del C.P.
4	8	Hernán Mestre	16|10|85	JESUS NELSON MOREIRA	3	Contrabando
5	10	Cristián Lavarello	10|10|85	MARISA ADRIANA GOMEZ	3	Inf. Art. 302 del C.P.

e. 4|11 Nº 53 v. 4|11|85

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	103	Fernando E. Pisano	15|10|85	ARTURO CARDOZO	3	Averiguación Robo
2	105	Juan Carlos Lodeiro	17|10|85	HUGO BELIZ	3	Tentativa de Homicidio
3	110	Adela Pérez Sánchez	17|10|85	SALVADOR VICTOR URGC	3	Nº 40.426 Defraudación Reiterada
3	110	Adela Pérez Sánchez	18|10|85	JULIO HECTOR SIMON (a.) "TURCO SIMON"	3	Nº 39.566 Homicidio Calificado
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	18|10|85	TORIBIO PANIAGUA	3	Hurto
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	22|10|85	ALEJANDRO JAVIER FALCONIERI	3	Tentativa de Robo
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	17|10|85	JOSE GREGORIO ALVAREZ PERALTA	3	Robo
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	17|10|85	JULIO CESAR ALVAREZ PERALTA	3	Robo
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	14|10|85	CESAR HORACIO GIMENEZ	3	Robo
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	14|10|85	JOSE EDUARDO TORBAY	3	Hurto Automotor
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	30|9|85	MARCELO EDUARDO LUDUEÑA	3	Infracción Ley Nº 20.771
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	16|10|85	FABIAN VICTOR OLMO	3	Tentativa de Robo
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	18|10|85	LUCAS GUILLERMO RAMIREZ	3	Hurto
18	154	Alejandro A. Dinelli	16|10|85	LUIS ANTONIO DANDUCH	3	Nº 19.382 Hurto Calificado Reiterado
21	165	Martín Adolfo Márquez	9|10|85	JUAN CARLOS DI MASI	3	Homicidio Art. 79 del Código Penal
21	165	Martín Adolfo Márquez	4|10|85	GUSTAVO ADOLFO CONTEMPONI	3	Secuestro Extorsivo
23	158	Eduardo C. Marina	21|10|85	ALBERTO NACACHE	3	Estafa
24	112	Gustavo Luis Gerlero	10|10|85	ROBERTO ALE	3	Defraudación
26	155	María Cristina Guatelli	17|10|85	ROBERTO YOLI	5	Inf. Arts. 172 y 173, Inciso 2º C.P.
28	142	Julio Marcelo Lucini	16|10|85	ENRIQUE JORGE ECHEGOYEN	3	Defraudación por Apropiación Indebida
30	164	Adrián César Giménez	14|10|85	ALEJANDRO SPERI	3	Defraudación
33	170	Silvia M. Sassano	15|10|85	JUAN ENRIQUE CONRADO RUTGERS	3	Delito de Estafa mediante uso de documento privado falso
33	170	Silvia M. Sassano	21|10|85	PEDRO JOSE PEROVICH	3	Delitos de Robo y Estelionato
33	170	Silvia M. Sassano	21|10|85	ANTONIO GUZZO	3	Delitos de Robo y Estelionato
33	170	Silvia M. Sassano	16|10|85	LESTER MELVIN GRACE	3	Delito de uso de documento privado falso
33	170	Silvia M. Sassano	16|10|85	FRANCISCO ANTONIO MANDRI	3	Delito de lesiones graves
33	170	Silvia M. Sassano	17|10|85	DIAZ ANTONIO	3	Hurto (Art. 162 del C. Penal y Art. 38 del Decreto Ley Nº 6.582|58
33	170	Silvia M. Sassano	22|10|85	OLAVIER ERNESTO JORGE	3	Hurto Calificado (Art. 163 Inc. 3º del Código Penal)

e. 4|11 Nº 52 v. 4|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en la Civil y Comercial Nº 7, cita a don PEDRO KOWALEWSKI para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Federación Patronal C.S.L. c|Kowalewski s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese po dos días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1985. — Gustavo Daniele, secretario.
A 5,52 e. 4|11 Nº 63.554 v. 5|11|85

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza a Doña MARIA MARGARITA HAYDEE GOURDY de DORRONSORO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: Lastiri Ruiz, Jorge María Pedro Cleto c|Consorcio de Propietarios Montevideo Nros. 945|947 s|Sumario; bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1985.
Juan José Caprin, secretario.
A 6,21 e. 4|11 Nº 82.008 v. 5|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza a Don OSCAR ALBERTO PALLOTTI, como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Pallotti Oscar Alberto s|Prendario... con él fin de que en el plazo de 5 días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de pasar las presentes actuaciones al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz. Fdo.: Enrique Horacio Alvis, juez.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1985.
Juan José Caprin, secretario.
A 5,52 e. 4|11 Nº 63.522 v. 5|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1; Secretaría Nº 1; con asiento en Paraná 386, piso 8º, Capital Federal; cita a estar a derecho a los demandados MARIO MILON; CATALINA JOSEFINA VILLAPOL de MILON; HORACIO GUILLERMO CABRERA y RAUL BLISNIUK, por 5 días; bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente en autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c|Milón, Mario y otros s|Ejecutivo.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1985.
Liliana B. Lembo, secretaria.
A 3,10 e. 4|11 Nº 63.489 v. 4|11|85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4 (Paraná 386), cita a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda por cinco días, a la demandada ELBA YOLANDA FERNANDEZ, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "Banco de la Nación Argentina, c|Nell, Patricia Elena, y otra s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
A 6,21 e. 4|11 Nº 63.490 v. 5|11|85

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, con asiento en Paraná 386, piso 1º, Capital Federal, cita a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado a los demandados JOSE IGNACIO QUINTEROS y ANA MARIA TOMAS de QUINTEROS, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina, c|Quinteros, José Ignacio, y otros s|ejecutivo". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. — Ernesto L. Marinelli, secretario.
A 3,10 e. 4|11 Nº 63.488 v. 4|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, con asiento en Paraná 386, piso 1º, Capital Federal, cita a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado a los demandados JOSE IGNACIO QUINTEROS y ANA MARIA TOMAS de QUINTEROS, por cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina, c|Quinteros, José Ignacio, y otra s|cobro de pesos". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. — Ernesto L. Marinelli, secretario.
A 3,10 e. 4|11 Nº 63.491 v. 4|11|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

SECRETARIA DE JUICIOS ORIGINARIOS

Cítase a estar a derecho dentro del quinto día en los autos "Buenos Aires Provincia de c|Intercargo S.A.C. s|daños y perjuicios" que tramitan por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría de Juicios Originarios a mi cargo, a los señores PEDRO SAMUEL TRUDI y JORGE ANIBAL FLORENTINI bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal). - Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1985. Hugo Raúl Galmarini, secretario.
A 5,52 e. 4|11 Nº 82.028 v. 5|11|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 a cargo respectivamente de los doctores César Buedo y Luis José Carballido, comunica por dos días en los autos caratulados FERNANDEZ RODRIGUEZ, NILDA c|RUBIO, CESAR ENRIQUE s|alimentos, expediente 155.938, que el martillero Esteban Francisco Barlett rematará el martes 12 de noviembre de 1985 a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón (ex Cangallo)

1233, Capital: Un automóvil Renault 12 '83, dominio C 1.194.826, color verde claro, en el estado en que se encuentra, depositado en Lima 141, Capital, donde se exhibe diariamente de 14 a 18 horas. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Entrega del bien a las 24 horas una vez abonado el saldo de precio. Sin base, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 1 %. En efectivo. Publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Luis José Carballido, secretario.

₳ 11,04 e. 4|11 Nº 63.519 v. 5|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 4, Secretaría 8, comunica por dos días en autos caratulados FUCHS ALFREDO c|ROSARIO VISCOMI y otra s|ejecutivo, expediente 48.533 que la martillera Raquel Alicia Bence rematará el 13 de noviembre de 1985 a las 10.30 en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex xCangallo) 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Boedo 2060|62 |64, entre las de Av. Caseros y Chiclana, Capital Federal, designado como unidad Nº 12, piso 1º (actualmente letra L) contrafrente al final de pasillo, el que consta de dos ambientes, uno destinado a living comedor y otro a dormitorio con pequeño balcón de uso propio, baño, cocina y lavadero techado. Posee línea telefónica Nº 923-9183, si bien la titularidad no se encuentra a nombre del demandado por no haber realizado la transferencia a su nombre. No se adeudan expensas comunes. La actual es de ₳ 1,50 por pago al personal de limpieza únicamente. El estado de uso y conservación es bueno, no existiendo ascensores. El inmueble consta de dos pisos y azotea con acceso a sus moradores. Superficie total 43 m 2,86 dm2. Porcentual 5,48 %. Nomenclatura catastral: Circunscripción II. Sección 32. Manzana 26. Parcela 36. Adeuda a O.S.N. al 15|4|85 ₳ 20. Municipales ₳ 53,76. El inmueble se rige por el régimen de Propiedad Horizontal (Ley Nº 13.512). Base de venta: ₳ 153,93 (2|3 partes de la valuación fiscal). Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Días de visita: 8 y 11 de noviembre de 1985 de 9 a 12 horas. El departamento se haya ocupado por el demandado, su señora e hijo menor. El saldo de precio deberá ser abonado el quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de dar por perdida la seña oblada, y ordenar nuevo remate. Deberá dentro del tercer día establecer nombre definitivo del comitente. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Ercilia González Vergara, secretaria.

₳ 21,38 e. 4|11 Nº 63.607 v. 5|11|85

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, Av. Callao 635, 2º piso, comunica por dos días en el juicio LUCINI Y CIA. S.A. s|quiebra s| concurso especial (art. 203, Ley 19.551), promovido por el Banco del Interior y Buens Aires, expediente 49.244, que los martilleros Jorge R. Torres, Horacio E. Garrido, Atilio N. Yacobucci, Martín J. Juan Antonio Saráchaga, rematarán el día 19 de noviembre de 1985, a las 11 horas, en la Corporación de Rematado-Ortelli, Rodolfo E. Fernández Díaz y res calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: Una máquina universal para ensayo, tracción, compresión, flexión y plegado para 60 toneladas de capacidad marca Amsler, modelo 60, ZD 1369 Nº 23, cabezales de accionamiento hidráulico y dinamómetro a resorte, marca Amsler, modelo 2750, número 659 diseñado con un solo espacio de ensayos, completa con todos los elementos y accesorios para su buen y normal funcionamiento. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 37.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,50 %. Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación algnna, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 564, 574 in fine y 580 del Código Procesal. La máquina se exhibe en días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas en el establecimiento industrial (ex Lucini), sito frente a Ruta 32 a Salto, a 300 m del cruce de la misma con la Ruta 188 de la ciudad de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires (entrevistar al señor Chavero).

Buenos Aires, 25 de octubre de 1985. — El Secretario.

₳ 16,56 e. 4|11 Nº 63.610 v. 5|11|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por un día en autos SPOLIDORO MIGUEL ANTONIO c|PLA PEDRO s|ejecutivo, expediente 12.594|84, que el 6 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, el martillero Hernán F. Miguens subastará: Un televisor Noblex 26 Todo Color con control remoto modelo 26 TC 651, serie 651-10037 funcionando; una mesa para televisor rodante estructura metálica tubular con 2 tapas, la superior de 0,80 m x 0,60 m y la inferior de 0,50 m x 0,40 m revestida en tipo fórmica y un mueble bar semicircular con frente tapizado en tela tipo pana color natural, tapa color rojo, en la parte posterior 2 estantes; los que se exhiben los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alvarez Jonte 2910, Capital. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. Entrega previo pago total el día 8 de noviembre de 1985 a las 14 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. — Federico C. Carreró, secretario.

₳ 6,21 e. 4|11 Nº 63.605 v. 4|11|85

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos: "BIANCHETTI MIGUEL ANGEL c|LEIVA MARTHA DELIA s|Sumario", Expte. Nº 11.637; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día doce (12) noviembre 1985, a las 10 horas, en Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital: 6.913 artículos de bazar (miniaturas, bolsos, bandejas, espejos, delantales, juegos café, tazas, vasos, etc. (hay catálogo). — Cuatro sillones de pana de un cuerpo c|uno; cuadro al óleo "Casa de los chacareros" 30 x 40 cts., firmado "Leonardo Luis Bardolla". — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 %. — Los bienes se exhiben de lunes a viernes, en Santo Domingo 2916, Capital, en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Marcos Francisco Roca, secretario.

₳ 9,66 e. 4|11 Nº 63.613 v. 5|11|85

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 48, comunica por un día en los autos: "TIMWEAR S.A.C.I. s|Quiebra, s| Incidente de Concurso Especial por Banco del Acuerdo" —Expte. Nº 9.663—, que el martillero Guillermo R. Bence Pieres, rematará el lunes 11 de noviembre de 1985, a las 15 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital, una fotocopiadora marca Toshiba Fax, modelo BD-704, Nº BT-704.157, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. — Base: Australes 146.233. — Comisión: 10 %. — El bien se exhibe los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1985 de 12 a 16 horas en Suipacha 140, Capital.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1985. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

₳ 4,48 e. 4|11 Nº 63.608 v. 4|11|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber por dos días en autos: "ENRIQUE FERNANDEZ HNOS. S.A.C.I.F.I.A. c|DIAZ PERERA, ESTEBAN ANTONIO s|Ejecutivo", Expte. Nº 12.347|84, que el martillero Alfredo López, subastará el día 15 de noviembre de 1985, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal. — El inmueble ubicado en la calle Río Negro (de tierra) Nº 1362 entre las de Santa Fe y Montevideo (ex Formosa) de Gral. Pacheco, Ptdo. de Tigre, Pcia. de Bs. Aires, que consta a saber: de un lote de terreno que mide 10 mts. de frente al SO.; 10,5 mts. de contrafrente al NE.; 36,83 mts. al costado NO. y 37,85 metros en su otro costado al SE. — Superficie 373,40 m2., que tiene edificado en el fondo una casa del tipo americana de dos dormitorios, comedor, cocina, baños fuera y galpón, faltando en partes su terminación. — Designado según título como lote 10b de la manzana 75 - Nom. Catastral: Circ. II; Sec. B; Manz. 75; Parc. 10b. — Dominio 2.244|67. — Adeuda impuesto inmobiliario 80|85 y municipal 83|85. — Ocupada por el demandado y su familia. — Visitar los días 13 y 14 de 11 a 12 horas. — Base: Australes 2.000 al contado y mejor postor. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Sell. de Boleto 1 %. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado. — Más informes en Secretaría. — Este edicto se publica por el término de dos días en el Boletín Oficial y Diario La Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Norma Di Noto, secretaria.

₳ 18 67 e. 4|11 Nº 63.473 v. 5|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, hace saber por dos días en autos: "CHIARELLO VICENTE c|CAPRINO PASCUAL s|Sumario", Expediente Nº 156.077, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 8 de noviembre a las 10.30 horas, en el salón de la calle Humberto I 2042, donde los bienes serán exhibidos de 9 a 12 horas, de lunes a viernes: los siguientes: 13 sillas con apoya brazos y respaldo de madera, tapizados en cuero color marrón, con un círculo cerrado e iniciales "L I", usados y en buen estado; un reloj con gabinete de madera de 2,20 de altura aproximadamente, marca Junghans, con segundero y péndulo al parecer completo y funcionando. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Comisión 10 %. — Los bienes serán entregados, previo pago total.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1985. — Guillermo Valentini, secretario.

₳ 9,66 e. 4|11 Nº 63.606 v. 5|11|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 20, comunica por 2 días, en autos: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S.A. c|ROMO, HECTOR A. s| Ejecución Prendaria". — Expediente número 184.329, que el martillero Juio C. O. Bastiani, rematará el día 16 de noviembre de 1985, a las 9.30 horas, en el local de la calle Juan Agustín García 2548, de Capital, en donde se exhiben los días 13, 14 y 15 de noviembre en el horario de 12.30 horas a 16.30 horas, los siguientes bienes: Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo L 1.517|42, motor Nº 341.937-10-053.112, chasis Nº 351.302-15-004.523, Dominio C 987.449 el que según acta de secuestro se encuentra con seis gomas armadas en regular estado de uso; plásticos de los faroles traseros rotos; al igual que el de la luz de giro delantera derecha, el resto del camión en buen estado de uso y conservación. — Base: ₳ 3.000 al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Un semiacoplado marca "Prati Fruehauf", modelo PB-F3-HD de 12,80 m. de largo BAV 15.421, año 1979, Dominio C 987.454 el que según acta de secuestro con 4 ruedas armadas en mal estado; no tiene rueda de auxilio; no tiene cajón de herramientas; no posee porta ruedas de auxilio; no posee plato de enganche; no posee el tanque de agua; de 30 lts.; no posee el cajón para lonas; no posee barandas de 0,90 m.; le falta el eje trasero (Pro-Par) completo; faltan 9 ruedas completas; frenos incompletos; falta 1 pulmón y manguera; faroles traseros faltan todos los laterales y frontales; roturas en instalación eléctrica. — Base: ₳ 1.500 al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — La entrega de los bienes se hará efectiva previo pago total del precio de compra. — Debiendo los compradores constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Carlos M. Dossola, secretario.

₳ 17,94 e. 4|11 Nº 63.493 v. 5|11|85

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|TECNE FIDIAS S. A. y Otro s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 136.408|84, que el martillero Hernán F. Miguens, subastará el día 18 de noviembre de 1985, a las 11.50 horas, en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas, en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: Automotor Ford tipo chasis con cabina, modelo F-100, motor Ford número ARAD-81688, chasis Ford Nº KA1JAR-77839, dominio C 1.164.379, en el estado que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 4.683,15. Comisión: 10 %. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 17,59 e. 4|11 Nº 63.604 v. 6|11|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27 (Callao 635, piso 6º), comunica por tres días en autos AUTOPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|DE MARCO, HORACIO CONRADO y Otro s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 206.779, que Cipriano Quesada y Cía. rematará el día quince (15) de noviembre de 1985, a las 10 horas, en Echeverría 1218, Capital: El automotor marca Peugeot, modelo 504|8.091, año 1981; motor 368895, chasis 5175043, patente C. 1.110.522; en el estado que se encuentra. Base: ₳ 207,30. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado 0,5 %, al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición, de lunes a viernes, de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

₳ 14,49 e. 4|11 Nº 63.611 v. 6|11|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27 (Callao 635, piso 6º), comunica por tres días en autos AUTOPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|VERDUGA, JOSE y Otros s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 206.163, que Cipriano Quesada y Cía. rematará el día quince (15) de noviembre de 1985, a las 10 horas, en Echeverría 1218, Capital: El automotor marca Peugeot, modelo 504, año 1981, motor Nº 368.803, chasis 5175058, patente C. 1.118.007, en el estado que se encuentra. Base: ₳ 6,87. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado

%. Al contado y en el efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición, de lunes a viernes, de 10 a 12 y 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1985.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
A 14,49 e. 4|11 Nº 63.612 v. 6|11|85

Nº 28

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por tres días en los autos caratulados EVEN S.C.A. c|GOMEZ, ANTONIO, s|Ejec. Hip. (Expte. Nº 943|82), que el martillero público José María García Arecha, rematará el día miércoles 13 de noviembre de 1985, a las 12 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Coronel Díaz 2277, piso 3º A, Unidad 206, de ésta Capital, con una superficie total de 235,64 mts2. Porcentual 0,76 %, a esta Unidad se le adjudica la unidad complementaria U del piso 1º (baulera de sup. cub. 3,92 m2. Porc. 0,01 % y la unidad funcional 136 del 1er. subsuelo (cochera) con una sup. cubierta de 13,59 m2. Porc. 0,05 %. Se trata de un departamento de hall, living y comedor, 3 dormitorios, vestidor, dos baños, dependencias de servicios, cocina y comedor diario, gran patio. El departamento está ubicado al frente del edificio y todos sus ambientes son externos. Se encuentra desocupado. Exhibiéndose el inmueble los días hábiles desde el día miércoles 6 de noviembre de 9 a 12 y 14 a 17 horas. Base: A 61.301,01. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más información en las oficinas del martillero o en los estrados de este Juzgado, calle Paraguay 1457, piso 3º.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1985.
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.
A 25,87 e. 4|11 Nº 63.609 v. 6|11|85

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|VILLAVERDE JESUS ANTONIO s|ejecución Prendaria, Exp. Nº 26.861|84, que el martillero Hernán F. Migueñs, subastará el día 18 de noviembre de 1985, a las 11.40 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford modelo F 100, año 1981, tipo chasis con cabina, motor Ford de 132 HP y 3620 cm3 de cilindrada marca Ford Nº ATAD36170, chasis Ford Nº KA1JAA-38958, dominio C 1.109.482, en el estado que se encuentra y exhibe. Base: A 1.369,818. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1985.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
A 13,11 e. 4|11 Nº 63.603 v. 5|11|85

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 15

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 15, Secretaría autorizante, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 760, piso 9º, comunica por un (1) día, que en autos ACOSTA, SANTOS FORTUNATO c|MARITIMA, DAVENIA S. A. C. y Otro s|Art. 1.113 del C. Civil, Expte. 31.745, que el martillero Fortunato Saladino, Miguelete 1203. 2|20, rematará el día 7 de noviembre de 1985, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, de Capital Federal, donde se exhiben, los siguientes bienes: 2 máquinas de escribir Olivetti Lexicón 80; 1 máquina de escribir I.B.M. Modelo 72 y 3 máquinas de sumar Olivetti Electrosuma 20, en funcionamiento, y en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1985.
Susana María de la Peña, secretaria.
A 4,48 e. 4|11 Nº 63.496 v. 4|11|85

Nº 19

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 19 comunica por un día en autos: "FERNANDEZ EDUARDO c|GRAGLIA EDUCRADO s|Despido", Expte. Nº 30.662, que el martillero José M. Farina, rematará el 15|11|85, a las 11 horas, en Tacuarí 647 de Capital, donde se exhiben todos los días hábiles en horario comercial y en el estado en que se encuentran: 1 compresor eléctrico tipo industrial, de aire, con su respectivo motor eléctrico, sin marca y sin número visible, funcionando y de color azul, con marca del motor Difer Nº 44641, 220 wat; 1 guinche para levantar motores de autos con su respectivo pie rodante y en funcionamiento. Comisión: 10 %. — Entrega inmediata. — Dinero efectivo.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1985.
Juan Alberto Ballatore, secretario.
A 3,10 e. 4|11 Nº 82.021 v. 4|11|85

Nº 25

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 25, comunica por 1 día en autos: "CEA NEFTALI SEGUNDO c|BARCI JULIAN s|Despido", Expte. 29.218, que el martillero José M. Farina rematará el 15|11|85, 11,30 horas en Tacuarí 647, de Capital, sin base, contado y mejor postor: Un compresor de aire con motor eléctrico trifásico marca Difer Nº 59253; 1400 RPM. fdo. en buen estado de conservación. — El bien se exhibe de 9 a 12 horas en Montiel 265 de Capital, y el comprador deberá correr con los gastos de desarme y traslado del mismo. — Comisión: 10 %. — Seña 30 %. Dinero efectivo. — Entrega sujeta a la aprobación del remate.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985.
María T. Locatelli de Muñoz, secretaria.
A 2,76 e. 4|11 Nº 82.018 v. 4|11|85

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33, comunica por 1 día en autos caratulados: "DIAZ HUMBERTO SAMUEL c|RODRIGUEZ GREGORIO s|Despido", Expte. Nº 14.325, que el martillero José M. Farina rematará; el día 8|11|85 a las 11 horas, en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, sin base al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran: Un compresor de aire marca Presair número 18.311; Dos tubos de oxígeno con manguera y pistola de soldar, sin número visible: Un gato neumático; Un tubo de acetileno marca Geiser. — Entrega inmediata. Dinero efectivo. — Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1985.
Dora J. Sarraute de Coll, secretaria.
A 3,45 e. 4|11 Nº 82.019 v. 4|11|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, en autos: "Basto, Horacio y otra c|Vago, Esther Lidia y otro s|Escrituración", cita y emplaza a herederos y sucesores de doña ESTHER LIDIA VAGO, para que en el plazo de 10 días tomen la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. —
Patricia E. Castro secretaria.
A 6,21 e. 1º|11 Nº 63.341 v. 4|11|85

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENITO LIGALUPPI e ISAURA CASTRO o CASTRO de LIGALUPPI o CASTRO de DELLA BOSCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. —
Tristán Bravo, secretario.
A 0,85 e. 1º|11 Nº 77.521 v. 5|11|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|8 al 2|9|85.

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO FERMIN ROMBOUTS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. —
María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
A 0,85 e. 1º|11 Nº 54.615 v. 5|11|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|9 al 5|9|85.

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA SANGUINETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 17 de octubre de 1985. —
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
A 3,47 e. 1º|11 Nº 61.989 v. 5|11|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|10 al 28|10|85.

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA VARDE de FIASCHE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. —
Celia Angeles Pérez, secretaria.
A 3,47 e. 1º|11 Nº 81.114 v. 5|11|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22|10 al 24|10|85.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21; Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA SABINA FALABELLA DE GIAMBRONI. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
A 0.85 e. 1º|11 Nº 79.891 v. 5|11|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2|10 al 4|10|85.

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25; Secretaría Nº 49, cita y emplaza a JOSE GUILLERMO ILLANES, a que comparezca en autos: Chernis de Illanes, Lea c|Illanes, José Guillermo s|Divorcio, a tomar la intervención que corresponda y contestar la demanda dentro del plazo de quince días, dejándose constancia que en caso de incumplimiento se designará al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1985.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
A 5,52 e. 1º|11 Nº 81.904 v. 4|11|85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25; Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. CESAR ADOLFO ROSSI.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1985.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 1º|11 Nº 2.389 v. 5|11|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a LELIA GARRONE DE VALON ANGUERA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "M.C.B.A. c|Garrone De Valon Anguera Lelia s|Expropiación", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en los mismos. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1985.
Jorge A. Quagliardi, secretario.
A 17,25 e. 30|10 Nº 81.736 v. 5|11|85

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27; Secretaría Nº 53, sito en Lavalle 1212, 1er. piso, Capital Federal, cita y emplaza a tomar derecho a FEDERICO EDUARDO JANSSENS, en los autos caratulados: Taverna Mario Luis s|Usucapión, por el plazo de quince días bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda en el presente juicio. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1985.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
A 6.90 e. 1º|11 Nº 81.951 v. 4|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3; interinamente a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt con actuación de la Secretaría Nº 6 a cargo del suscripto comunica que con fecha 18 de octubre de 1985 se ha decretado la quiebra de PICANA S.A. I.C.F. y C. y hace saber durante cinco días a la fallida, a sus administradores y a todos los que tengan bienes de ésta para que procedan a entregarlos al síndico bajo las penas y responsabilidades que correspondan, en 24 horas. Prohíbese hacer pagos o entregas a la fallida, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Se comunica asimismo que se intima a los deudores para que dentro del plazo antes indicado entreguen al síndico los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se fija hasta el día 16 de diciembre de 1985 el plazo para que los acreedores posteriores al auto declarativo de apertura del ex concurso preventivo, se presenten ante el síndico a verificar sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 10 de febrero y 4 de marzo de 1986, respectivamente. Se fija fecha de junta a los efectos de la impugnación prevista en el Art. 38 de la ley concursal para el día 26 de marzo de 1985. — Síndico de la quiebra: Contador Juan Alberto Stefani, con domicilio constituido en Florida 440, piso 3º.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1985.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 1º|11 Nº 2.390 v. 7|11|85

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de SOSA ALBERTO MARTIN, Síndico Dr. Miguel A. Pastor y Montes, con domicilio en Viamonte 773 piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1985. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta Acreedores —en caso de corresponder— para el día 21 de abril de 1986, a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo previénese los de la prohibición de hacer pagos a aquél, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1985 —
Eugenio Bavastro Moget, secretario.
e. 29|10 Nº. 2.356 v. 4|11|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días de la apertura del concurso preventivos de AINSA S.A., con domicilio en la calle Bonpland 1449, Capital Federal. — Fíjase hasta el 19 de febrero de 1986 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al señor Síndico, Contador Bernardino Kopcow, Lavalle 1527 piso 5º, of. 23, de esta ciudad. Señálase el día 25 de abril de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1985. —
Fernando J. Pozo, secretario.
A 17,25 e. 1º|11 Nº 81.897 v. 7|11|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario; Secretaría Nº 12; comunica por cinco días el estado de quiebra de CONSTRUCCIONES Y PREMOLDEADOS S.A., siendo el síndico el contador Jorge Nicolás Schiavo, domiciliado en Beruti 3823, 4º piso 10, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos hasta el día 30 de diciembre de 1985. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumplan con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1º|11 Nº 2.391 v. 7|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARTELAR S. R. L., habiendo sido designado síndico el contador Daniel Jozspa, domiciliado en Montevideo 1178, 1º D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el día 13 de febrero de 1986, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de abril de 1986, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la fisma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. —
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30|10 Nº 2.365 v. 5|11|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por sesenta días el EXTRAVIO DEL CERTIFICADO A PLAZO FIJO INTRANSFERIBLE Nro. 248.730-7 por $a 128.987 (A 128,987). — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1985.
Juan Antonio Vergara, secretario.
A 8,62 e. 30|10 Nº 81.686 v. 5|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal hace saber que con fecha 14 de octubre de 1985 se ha decretado la quiebra de CAVALLARO Y NAVA AGENTES DE BOLSA. El Síndico designado es el contador Gustavo Daniel Bastitta, con domicilio constituido en Paraguay 1307, 8º piso, 69, Tel. 41-7131. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el 12 de febrero de 1986. La Junta de Acreedores, de corresponder, se fijó para el día 18 de abril de 1986, a las 9.30 horas en la sede del juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquella para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.
e. 31|10 Nº 2.372 v. 6|11|85

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10; Secretaría Nº 19; comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MALAMPAYA S.A., habiendo sido designado síndico el Cdor. Mario Yaroschevsky, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 836, 9º 904 (Tel. 791-2810), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de noviembre de 1985. Señálase la audiencia del 5 de marzo de 1985 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores que se presenten, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla so pena de considerar, a los que los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas, entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1985.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 1º|11 Nº 2.392 v. 7|11|85

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de: REFLY S. A. y que se ha designado síndico al contador Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464, piso 6º, oficina 614, Capital Federal, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 11 de febrero de 1986, debiendo presentar el informe del artículo 35 de la Ley Nº 19.551 el día 4 de marzo de 1986 y el del artículo 40 de la Ley número 19.551 el día 25 de marzo de 1986. La Junta de acreedores se celebrará el día 18 de abril de 1986, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1985.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
A 24,15 e. 31|10 Nº 81.832 v. 6|11|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de CLOSS MARIO RUBEN. Síndico: Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 4º B; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 5 de febrero 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de abril de 1986, a las nueve horas treinta minutos con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Edgardo D. Truffat, secretario.
e. 29|10 Nº 2.357 v. 4|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 31|10|85 - Vence: 4|11|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	21|10|85	MARIANO BATTAGLIA	81.702
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|10|85	MARIO MANUEL MEREDIZ	81.732
2	4	Horacio Roberto Granero	22|10|85	JOSEFINA ANTONIA MARTINO DE GONZALEZ	81.762
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|10|85	ENEAS FRONTORI	81.661
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25|10|85	LEOPOLDO ALFREDO MORENO	63.031
3	6	Alberto Ugarte	23|10|85	JUAN ANTONIO GUERCHI	81.697
3	6	Alberto Ugarte	8|10|85	JOSE TALARICO	81.730
5	9	Patricia E. Castro	22|10|85	ARTEMIO TADEO REPETTO	81.738
5	9	Patricia E. Castro	22|10|85	JOSE PAVON	81.756
5	10	Carlos A. Carranza Casáres	2|10|85	MAGDALENA EMMA DE TISCORNIA	81.706
5	10	Carlos A. Carranza Casáres	4|10|85	DIEGO FRANCISCO GUIRADO	62.986
6	11	Hugo Carrillo	23|10|85	JULIA GOMEZ Vda. DE SORIANO	81.738
6	11	Hugo Carrillo	23|10|85	JORGE RAUL BLANCO	81.753
6	11	Hugo Carrillo	23|10|85	VICTORIO ALBERTO FRANCISCO PETRARCA	62.967
6	11	Hugo Carrillo	8|10|85	DANTE LIBCHABER	62.972
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	RODOLFO ULISES GAOZZA	81.707
6	12	Tristán Bravo	22|10|85	SAMUEL LACHTERMAN	81.751
6	12	Tristán Bravo	23|10|85	JESUS MARIA SANCHEZ o JESUS MARIA SANCHEZ CASTRO	63.046
7	13	María Teresa Tibau	18|10|85	AIDA NELIDA RAIMONDO DE ROGET y ANTONIO ROGET	81.763
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|10|85	BASILIO LAZARENKO	81.691
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|10|85	LEONARDO MALAGRINO	81.701
8	16	Norma Susana Nicolaris	25|10|85	ANGELINA SUSANA REALMONTE o REALMONTE Vda. DE PERRETTA	81.755
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	23|10|85	BERNARDO BERNARDEZ	81.682
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22|10|85	JOSE ANTONIO LOPEZ INGERTO	81.713
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	23|8|85	CARLOS WALTER ALOISI	62.939
9	18	Ernesto D. Julián	16|10|85	MARIA PURIFICACION CORRAL CAMPOS DE SALGADO	81.694
10	19	Fernando M. Racimo	16|9|85	ANTONIO MAZZEO	62.870
10	20	Marcela Eiff	24|10|85	MANUEL SCHVARTZMAN	62.899
12	24	Ezequiel E. Goitía	22|10|85	VICENTE BISCEGLIA, ANA BISCEGLIA DE LOPEZ y TERESA DE LIO DE BISCEGLIA	81.683
13	25	Avelino Rolón (h)	24|9|85	ORLANDO RAO	81.672
13	25	Avelino Rolón (h)	21|10|85	ARMANDO ARTURO ZUCCHI	62.887
13	26	María Celia García Zubillaga	23|10|85	ANTONIA ANGELA FURCONI	63.015
14	27	José Luis Caruso	22|10|85	DELIRIA INES MENESES DE CALELLO	62.962
14	28	Guillermo C. Mercado	24|10|85	CATALINA LIBONATI Vda. DE RUSSO	81.685
14	28	Guillermo C. Mercado	24|10|85	CLARA GANDELMAN DE MOZUC	62.905
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|10|85	CARMEN PRIVATO DE MARINO	81.080
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17|10|85	GUILLERMO DOMINGO RIVAROLA y MAGDALENA ESTELA GROSSO DE RIVAROLA	81.764
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2|10|85	EMMA DAVID DE AGUIRRE	63.029
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|10|85	PEREZ DE LOCATI, ELDA HAYDEE	81.715
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|10|85	LUIS FERREIRA	62.943
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18|10|85	MORDUCH AGUNINI y CHAJA SZUSZAN DE AGUNIN	81.687
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|10|85	DOMINGO JUAN FREGA	63.016
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	7|10|85	ROSARIO INGEGNIERI Vda. DE LISOTTI	62.929
17	34	Stella Maris Etchepare	16|10|85	ENRIQUE MORENO	62.886
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|10|85	JOSE DOMINGO MACCIO	81.733
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	23|10|85	AZUCENA DEL CARMEN AGUIRRE DE ALMEIDA HUERTA	81.716
18	36	María Isabel Millán	21|10|85	SIRO DE MARTINI y VITA MARIA ROSARIO COSNA ROMANO	63.051
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|10|85	TERESA ANGELA VOLONTE DE VILLAR	81.759
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|10|85	OSCAR UBALDO LUCHETTA	81.754
20	39	Luis José Carballido	21|10|85	EMILIO RODRIGUEZ	81.728
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|10|85	EVA NUCHER DE FELENLOR	81.731
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|10|85	OSVALDO LUDOVICO MARISCOTTI	81.723
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|10|85	ANNA ROSA CAVALLO DE CAVALLO	81.766
21	42	Carlos Alberto Vásquez	18|10|85	OSCAR RAUL DARGENTON	81.757
21	42	Carlos Alberto Vásquez	22|10|85	GREMINAL FERRARIS	62.872
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	17|10|85	ANTONIO FERNANDEZ IGLESIAS	62.885
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	22|10|85	SANTIAGO SELIS	62.906
23	45	Ana M. Beneventano	24|10|85	HERMINIA STERNISCHIA Vda. DE DORIGO	81.742
23	45	Ana M. Beneventano	24|10|85	LEON CICIRELLA y ROSA GALVAGNO Vda. DE CICIRELLA	62.876
23	46	Félix G. de Igarzábal	21|10|85	JOSE ROMAN	81.695
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|10|85	PANTALEON CHOTRO	62.882
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|10|85	OSCAR MARIA BARCENA	62.9[illegible]8
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|10|85	RODOLFO DORSA	62.955
24	48	Rubén H. Malatesta	22|10|85	VICTOR ANGELINI	81.735
25	49	Adriana C. de Frezza	2|10|85	JOSE FORTUNATO	63.033
25	50	María Eugenia Giraudy	25|10|85	ARTURO LEPANTO	81.666
25	50	María Eugenia Giraudy	20|9|85	FERNANDO PEDRO OLIVERES ORDUÑA	62.953
26	51	Julio César Dávolos	25|9|85	JUAN CARLOS FREZZA	81.084
26	51	Julio César Dávolos	24|10|85	CRESCENCIA JOSEFA BRAÑA	81.726
26	51	Julio César Dávolos	22|10|85	EMILIO DIAZ	63.044
26	52	Jorge A. Quagliardi	25|10|85	MARIA ANGELICA RESTIERI DE SAMMARTINO	81.712
27	53	María Isabel Di Filippo	16|10|85	DIAZ DE CIANCIO DORA	81.667
27	53	María Isabel Di Filippo	25|10|85	MABEL MARTA MOYANO DE MONTU	81.752
27	54	Juan Manuel Converset	21|10|85	EMELECIO GARCIA	81.729
27	54	Juan Manuel Converset	24|10|85	JORGE MOSES	62.895
27	54	Juan Manuel Converset	24|10|85	ISAAC BROJT o BROYT	62.991
28	55	Ricardo Li Rosi	23|10|85	VICENTE LOPEZ CORRAL y DELFINA LEDO Vda. DE LOPEZ	81.700
28	55	Ricardo Li Rosi	13|10|85	MARIANO SCHILLACI y MARIA CRISCI Vda. DE SCHILLACI	81.724
29	57	Dora Mariana Gesualdi	2|8|85	JESUS ESTHER SIERCO Vda. DE CAZALAS	63.062
29	57	Dora Mariana Gesualdi	21|10|85	DAVID SAUBERMANN	81.698
29	57	Dora Mariana Gesualdi	17|10|85	ERNESTO ALFONSO DI LEO	62.994
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	10|10|85	NIEVES CHICA GARCIA Vda. DE LORENZINI	81.696
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	2|10|85	CARMEN DOMINGA MARTIN DE ALBERIO	81.734
30	59	Santiago González Balcarce	23|10|85	EULALIA TERESA GALIMBERTI DE LAJE	81.710
30	59	Santiago González Balcarce	23|10|85	EDGARDO JOSE MAGARIÑOS	81.711
30	59	Santiago González Balcarce	19|10|85	NICOLAS FAMA	63.017
30	60	Ester Riesl		PRIMO DOMINGO SCARABEL	81.699

e. 31|10 Nº 192 v. 4|11|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, comunica por 15 días en los autos: PROVINCIAL S. R. L. s| cancelación de pagarés, expediente número 13.535 que se ha decretado la cancelación de 6 pagarés librados por Compañía Embotelladora Argentina S. A. I. . a la orden de Provincial S. R. L. pagaderos en Baigorria 5592 Buenos Aires endosados por Provincial S. R. L. cuyos números, vencimientos e importes se detallan a continuación: 1|27, 17|6|85

$a 3.969.479; 02|27, 18|6|85, pesos argentinos 3.997.096; 03|27, 19|6|85, pesos argentinos 4.024.712; 04|27, 21|6|85, pesos argentinos 4.079.945; 5|27, 24|6|85, pesos argentinos 4.162.794 06|27, 25|6|85, pesos argentinos 4.190.411; y que autoriza el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días a partir de la última publicación del presente edicto, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Nelly Ro a Fernández, secretaria.

A 82,80 e. 17|10 Nº 61.275 v. 6|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados AGRO CEREALES BUENOS AIRES S.R.L. s|Quiebra, síndico Juan Carlos Martín Perretta, con domicilio en la Avda. Corrientes 980, piso 4º A de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 7 de octubre de 1985; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1986. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 9 de abril de 1986, a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tenga bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 20|10 Nº 2.356 v. 4|11|85

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de IMEXTA S.A., Síndico Raúl Pedro Espósito con domicilio en Gurruchaga 2350, 4º "C", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de diciembre de 1985. — En caso de concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 20 de marzo de 1986, a las 9 horas, en que se celebrará la Junta con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de cumplir los requisitos del Art. 93 de la ley de concursos y entreguen al Síndico los Libros de Comercio y documentos. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 31|10 Nº 2.375 v. 6|11|85

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 en autos caratulados: "Adzen S.A. C.I. y F. c|Distribuidora J. M. R. de Cascardo José Miguel y Rivas Secundino José s|ordinario" cita y emplaza por 15 días a don RIVAS SECUNDINO JOSE para que en igual plazo comparezca a contestar la demanda conforme lo dispuesto por los arts. 338 y 355 del Código Procesal e invoque y pruebe todo cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Federico Santiago Johnson, secretario.

A 6.90 e. 1º|11 Nº 81.867 v. 4|11|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría 42, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de GUARDARROPA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, mediante el presente edicto ampliatorio, que el domicilio constituido de la Síndica contadora Clara Beatriz Falcov se halla ubicado en la calle Billinghurst 2071, 7º piso, depto. B, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

A 17,25 e. 29|10 Nº 62.773 v. 4|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos: "Novello Ante-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 1º|11|85 — Vence: 5|11|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21|10|85	BENJAMIN BENITEZ	81.823
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|10|85	FRANCISCO MELILLI	81.812
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|10|85	MARIA ROSA ESTEFANO DE MORALES y ANICETO MERCEDES MORALES	63.092
1	2	Patricia G. de Gatzke	10|10|85	MARIA SIMON DE BULLAUDE	63.264
2	4	Horacio Roberto Granero	22|10|85	CRISTINA SCHONDORFER DE HARTER	81.803
3	6	Alberto Ugarte	9|10|85	JUAN BARRIL	81.838
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10|10|85	ANTONIO FERNANDEZ	81.794
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24|10|85	HELLA TREISTMANN Vda. DE FRIEDMANN	81.796
7	13	María Teresa Tibau	17|10|85	MARIA ELVIRA BACA DE GARDI	81.816
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|10|85	PASCUAL ROSITO	81.809
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|10|85	MARIA JOSEFA MORMANDI DE FANARA	63.175
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|10|85	ISAIAS FERNANDEZ	81.787
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|10|85	ROBERTO AMADO CATTANEO	81.789
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|10|85	MARIA ELVIRA AGUSTINA PANDO	81.800
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	22|10|85	FERNANDO BAÑALES MARTINEZ	63.098
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|10|85	URBANA ISABEL EZEYZA Vda. DE MIRANDA NAON	81.819
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|10|85	JOSE CASTRO	81.781
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25|10|85	VICENTE NICOLAS DARANO	81.782
8	16	Norma Susana Nicolaris	25|10|85	JUAN CARLOS VIDAL	81.783
8	16	Norma Susana Nicolaris	10|10|85	DELIA LUISA FERRARIS o FERRARIS Vda. DE VIDAL	81.784
8	16	Norma Susana Nicolaris	24|10|85	MANUEL FARRAJOTA EMILIA	81.835
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|10|85	JUAN PABLO RAINA	81.811
9	18	Ernesto D. Julián	11|10|85	LEONARDO LAPERUTA	63.123
10	20	Marcela Eiff	24|10|85	STUART OLIPHANT	63.132
11	21	Julio Campos	18|10|85	JORGE PRESTA	81.818
11	21	Julio Campos	24|10|85	DELL'ERBA, SEBASTIAN	81.834
11	21	Julio Campos	22|10|85	MARIA CLEOMEDES MARTA BAIGORRIA DE BIANCHETTI	63.091
11	21	Julio Campos	16|10|85	MANUEL RODRIGUEZ	63.121
11	22	José M. Irigaray	10|10|85	INOCENCIA OLIVEIRA y|u OLIVERA DE LENCINA	63.120
12	23	Irene Martínez Alcorta	7|10|85	ISAAC BUCHUK	81.792
13	26	María Celia García Zubillaga	9|10|85	LUIS MARIA CESAR CARRIQUE	63.272
14	27	José Luis Caruso	10|10|85	SARA SALOMON ALAVE DE NADUR	63.099
14	27	José Luis Caruso	7|10|85	MANUELA IDA BARABAGELATA DE ISRAEL	81.821
14	27	José Luis Caruso	26|9|85	CARMEN o CARMELA GIGLIOTTI DE MASTROMAURO	63.216
14	28	Guillermo C. Mercado	8|10|85	ANTONIO IOCCO	81.817
15	30	José Luis González	13|8|85	ALDO BACCHI	81.815
15	30	José Luis González	22|10|85	BIANCHI JUAN CARLOS	63.266
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|10|85	CLARA DE VINCENTI DE TAVELLO	81.822
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|10|85	MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE GIL	81.785
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25|10|85	DORA MARIA ALBORNOZ DE LEMBO	81.808
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|10|85	SIXTA o MARIA LUISA BARBINI Vda. DE OLIVA	81.791
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|10|85	ALEJANDRA BEATRIZ COTUMACCI	81.820
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|10|85	PASCUAL GALLUZZI	63.078
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|10|85	ELISEO VLADIMIRO SPOLSKY	63.144
20	39	Luis José Carballido	25|10|85	TERESA GIANOLIO DE FUENTES	63.246
21	42	Carlos Alberto Vásquez	24|10|85	RAFAEL MEMOLI	81.771
21	42	Carlos Alberto Vásquez	24|10|85	MOISES JACOBO SAAL	81.799
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|10|85	ADOLFO MARKDORE	63.127
23	46	Félix G. de Igarzábal	16|10|85	NELIDA ZULEMA GIACCOMINO	63.090
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|10|85	FRANCISCO JAIME PEDRO IGLESIAS	81.788
24	48	Rubén H. Malatesta	25|10|85	CARLOS ALBERTO GABRIEL LINARDI	81.805
24	48	Rubén H. Malatesta	21|10|85	PRUDENCIO GALILEA	63.122
24	48	Rubén H. Malatesta	23|10|85	JAIME EDUARDO JIMENEZ ALARCON	81.801
25	49	Adriana C. de Frezza	22|10|85	OSCAR ARNALDI	81.824
25	49	Adriana C. de Frezza	22|10|85	TERESA SANCHEZ Vda. DE TUMBEIRO	81.831
25	49	Adriana C. de Frezza	8|10|85	EUGENIO SUAREZ	63.085
26	51	Julio César Dávolos	27|9|85	ROMAN KULEBA	81.802
26	51	Julio César Dávolos	21|10|85	MANUEL LOPEZ	63.281
27	53	María Isabel Di Filippo	22|10|85	GELSOMINA DE ROSA DE SALAMONE	81.810
27	53	María Isabel Di Filippo	28|10|85	ADELA SANDHAUS DE SCHISSHEIN	63.076
27	53	María Isabel Di Filippo	11|10|85	ORLANDO LUIS	63.202
27	54	Juan Manuel Converset	7|10|85	VILAR MATILDE PALOMEQUE DE MODENESI	81.826
27	54	Juan Manuel Converset	21|10|85	ANTONIO JOSE DE LORENZI y|o ANTONIO DE LORENZI	81.828
30	59	Santiago González Balcarce	1º|10|85	ABRAHAM BUCHUK	81.793
30	59	Santiago González Balcarce	16|10|85	ORTENCIA DELIA CABEZAS DE TRICERRI	81.836
30	59	Santiago González Balcarce	15|10|85	JUANA LUCCI	63.271
30	60	Ester Riesel	11|10|85	BENITO CESAR MENDEZ CASARIEGO	63.088
30	60	Ester Riesel	10|10|85	JUAN CARLOS TRIMANI	63.097

e. 1º|11 Nº 193 v. 5|11|85

bre cancelación" comunica por quince días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo normativo, transferible, Nº 1770462, por un importe de 134 australes con cincuenta y cinco centavos, extendido por el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal La Paternal, el día 2 de octubre de 1984, a la orden de ANTONIO NOVELLO en Buenos Aires a una tasa anual del 20,683 % y|o SANTOS ROSARIO y o| MANUEL GORGETTI con vencimiento al 1º de noviembre de 1984 siendo el lugar de pago la Avda. San Martín 2724 de la ciudad de Buenos Aires. — Publíquensen edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 15 de octubre de 1985. — Fernando L. Salomonoff secretario.

A 72,45 e. 1º|11 Nº 81.892 v. 21|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "OTERO JORGE OMAR s|Quiebra", Síndico el abogado Silvio Lamberti, con domicilio en la calle Juan C. Gómez 252, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de diciembre de 1985. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de acreedores se celebrará el día 13 de marzo de 1986, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial, número 21 (Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º), a las 10 horas. — Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 31|10 Nº 2.376 v. 6|11|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en la quiebra de QUINCHAU S.A. s|Quiebra, a fin de que los acreedores presente sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Antonio Francisco Young, con domicilio constituido en autos en la calle Tucumán 326, piso 2º "20", de esta Capital, hasta el día 20 de diciembre de 1985, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 31 de marzo de 1986, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1985. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 31|10 Nº 2.377 v. 6|11|85

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey; Secretaría Nº 49, hace saber por cinco días que se ha decretado con fecha 24 de octubre de 1985 la quiebra del señor EDUARDO KEUSGHERIAN, argentino soltero, L.E. Nº 4.775.151; rentista; con domicilio en Avda. Luis María Campos 1271, piso 14 Dpto. D, Capital Federal, haciéndose saber que se ha fijado plazo hasta el 13 de diciembre de 1985 para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos por ante el síndico, Dr. Fernando H. Mascheroni, con domicilio en Paraná 275, piso 5º Dto. 9 de Capital Federal. Se intima al fallido para que en el término de 24 horas ponga la totalidad de sus bienes a disposición del síndico. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado fallido bajo pena de considerárselos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1985.
Norma Di Notto, secretaria.

e. 1º|11 Nº 2.394 v. 7|11|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty; Secretaría Nº 51 a mi cargo; comunica que con fecha 18 de setiembre de 1985 se ha declarado en estado de quiebra a Don HURLEY PATRICIO. Se hace saber a los acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley 19.551, presenten a la síndica contadora Susana Leonor Prisant, en Libertad 434, 6º piso, Of. 62|63, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1985, debiendo la síndica presentar el informe previsto por el Art. 35 de la ley citada el 13 de diciembre de 1985 y el que se refiere al Art. 40 de la misma ley, el día 7 de febrero de 1986. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de febrero de 1986, a las 11 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal (Art. 95 inciso 7º de la Ley Nº 19.551), bajo apercibimiento de ley y entregue en 24 horas a la síndica, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación. Intímase al fallido y a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Asimismo prevénese de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. A los efectos de lo dispuesto por el Art. 97, —ley citada—, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 1º|11 Nº 2.395 v. 7|11|85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 42

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, en los autos: "Trusso, Aldo L. c|Rissi o Risso, Luis, s|división de condominio", cita al demandado LUIS RISSI o RISSO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
A 5.52 e. 1º|11 Nº 63.378 v. 4|11|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

La Sra. Jueza Dra. María Cristina Camiña, titular del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional Letra "H", cita y emplaza a PABLO SUBIRON, procesado en la causa número 37.214 seguida por el delito de lesiones —artículo 94 del Código Penal— por el término de tres días con el fin de que concurra al Tribunal sito en Lavalle 1638, 5º piso, Capital Federal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, Arts. 139 y 143 del C.P.C.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1985. — Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 31|10 Nº 2.379 v. 4|11|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la doctora María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27, con sede en Lavalle 1212, piso 3º, comunica por tres días en los autos LOPEZ DE GIORDANO, FRANCISCA y GIORDANO, ANTONIO s|sucesiones (Expte. Nº 18.990-21.033) que el martillero don Carlos Alberto Spadera, rematará el día 7 de noviembre de 1985 a las 11 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (antes Cangallo) 1233, Capital Federal, las unidades Nº 2, planta baja de la finca situada en la calle Obligado 4047, con la base de las dos terceras partes de su tasación de fs. 155 v. o sea la suma de 92.178 australes y la unidad Nº 3, planta baja de la citada finca, con la base de las dos terceras partes de su tasación de fs. 155 v. o sea la suma de A 49.838. — La unidad Nº 2 tiene entrada a un patio, cocina amplia en L, 1 habitación de 2 x 2 mts; una antecámara de 3 x 3 mets.; 1 dormitorio de 3,50 x 4,00 mts; 1 baño completo; 1 living-comedor de 4 x 5,20 metros; 1 habitación de servicio con bañito y por una escalerita se asciende a una piecita de 2 x 2 metros; una terraza amplia con piso de cemento. — Todas las medidas expresadas son aproximadas. — Según el Reglamento de Copropiedad, esta unidad consta de un superficie cubierta en planta baja de 67,24 metros cuadrados; semicubierta 7,39 metros cuadrados; descubierta 19,37 metros cuadrados superficie total por piso 94 metros cuadrados y en planta azotea superficie cubierta 7,46 metros cuadrados; descubierta 15,66 metros cuadrados. — Total por piso 23,12 metros cuadrados. — Superficie total para la unidad funcional: 117,12 metros cuadrados y un porcentual del 40 76%. — La Unidad Nº 3 tiene entrada a un patio de 5 x 4 metros; cocina de 2,50 x 2,50 metros; baño amplio; 1 habitación de 4,20 x 4,20 metros; otra de 4 x 4,50 metros y una tercera de 2,50 x 3,50 y por una escalerita se asciende a una pequeña terracita. — Las medidas son aproximadas. — Según el Reglamento de Copropiedad consta de una superficie cubierta en planta baja de 53,21 metros cuadrados; semicubierta de 9,12 metros cuadrados; descubierta de 9 59 metros cuadrados; superficie total por piso 71,92 metros cuadrados y en planta azotea, superficie descubierta 13,20 metros cuadrados; superficie total por piso 13,20 metros cuadrados; superficie total para la unidad funcional 85,12 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16. — Secc. 29. — Manzana: 18. — Parcela: 13. — Partidas: Unidad 2 Nº 1.463.827 y Unidad Nº 3. Nº 1.463.828. — Deudas: Por obras sanitarias ninguna de las unidades registran deudas al 16 10|85. — Impuestos Municipales: Unidad 2: A 0,328 por A. B. L.; A 0,027 por cont. territ. y A 0,068 por c. pavim. y aceras. — Unidad 3: A 0,181 por A. B. L.; A 0,015 por cont. territ. y A 0 038 por c. pavim. y aceras, al 8|5|84 (fs. 198). — Expensas: No adeudan. — En la unid. 2 existe una línea telefónica. — Ambas unidades están desocupadas y prácticamente en estado de abandono. — La venta es al contado, en efectivo y al mejor postor. — Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 por mil. — Podrá visitarse días 4, 5 y 6 de noviembre de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, octubre 24 de 1985. — José Luis Caruso, secretario.
A 51 75 e. 31|10 Nº 63.226 v. 4|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUR S. A. c| La Martona S. A. s|Ej. Prendaria, Expte. 51.226, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 5 de noviembre de 1985, a las 10.30 hs., en Presidente Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: Un automotor marca Dodge, modelo Omni 024|79, motor marca Chrysler Nº 7XB-094001, chasis marca Chrysler ZL24A9D337003, dominio C-1.067.499, tipo coupé 2 puertas. Base: A 1.430,56. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. En el estado en que se encuentra y que se exhibe en la Av. Dardo Rocha s|Nº entre calles 16 y 17, Berazategui, Buenos Aires, de 9 a 17 hs., a partir del lunes 28 de octubre próximo. Entrega inmediata previo pago total del precio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. Martha B. de Passina, secretaria.
A 14.49 e. 31|10 Nº 62.019 v. 4|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24 y 25|10|85.

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 12 de la Capital Federal, comunica por tres días en los autos VAIFRO MEO S. A. c|TABOADA EDUARDO s|ejecutivo, expediente número 13.153, que el martillero Mauro Vaccari, rematará el día viernes 8 de noviembre de 1985, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Alsina 2927 (entre calles R. Riso y Rosario de Luna), Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. — Nom. Cat.: IV-E-7 M. — Parc. 7 — Matr. Nº 4.693. — Part. 183.254; mide 10 m x 32,50 m. — Sobre el frente existen cimientos de hormigón armado encadenados que corresponderían a 4 ambientes; baño y cocina; al fondo hay una vivienda de material, de 2 ambientes, baño y cocina; ocupada, por el señor Mario Roberto Escobar, junto con su esposa y 3 hijos menores; quienes manifiestan ser inquilinos del demandado; poseyendo un contrato que no exhibieron, que vence el 31 de octubre de 1985. — Adeuda: Imp. Munic.: A 13.448 al 21|5|84. — Condiciones de Venta: Base: A 133,06. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo al contado y mejor postor en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar los días 5, 6 y 7 de noviembre de 1985, de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1985. Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
A 24,84 e. 31|10 Nº 63.147 v. 4|11|85

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo del doctor Oscar D. Dell'Arciprete, con sede en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, hace saber por 5 días en el juicio VICENTE M. ORUE S. A. s|Quiebra, Incidente Subasta de Inmuebles, Expediente 46.825, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 19 de noviembre de 1985, a las 13.30 horas, en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles, bajo el régimen Ley Nº 13.512 de P. H., en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, dos unidades funcionales señaladas con los números 2 y 3, ambas en planta baja, de la finca sita en la localidad mencionada con frente a la avenida Colón Nros. 1861, 1865 y 1869 entre las calles Arenales y Lamadrid, de acuerdo a las siguientes referencias: Unidad funcional Nº 2, local de negocio compuesto por los polígonos 1-02 y 00-02; el polígono 1-02 se compone de una superficie cubierta total de 60 m. 08 dm2., y el polígono 00-02 de una superficie cubierta y total de 42m. 64 dm2.; lo que hacen una superficie total para la unidad func. de 102,72 m2., y le corresponde un porcentual de 0,288 mm. en relación al total del inmueble, y la Unidad func. Nº 3, compuesta por el polígono 00-03 consta de una superficie de 31m. 35 dm2., y una superficie descubierta de 9m. 25 dm2., lo que hace una superficie total de la unidad funcional de 40m.60 dm2.; con un parcentual de 0,98 mm. en relación al total del inmueble. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. C; Mzna. 193; Parc. 6ª, partidas Nros. 309.957 y 309.958. Las unidades 2 y 3 serán subastadas en un solo block. Base: Australes 30.000, al contado y mejor postor. Seña: 10 %; comisión: 3 % y a continuación y en forma simultánea se subastarán los bienes muebles de oficina y vivienda que se encuentran en las referidas unidades, inventariados en los autos del rubro, dos acondicionadores de aire, Conquedor y B. G. H., sillones tapizados, mesas ratonas, maceteros cerámica, butacas tapizadas, mesas escritorios, percheros metálicos, aparatos teléfonos, butacas, estanterías, escritorios, cortinados, cama, colchón, mesa, sillas y la totalidad de los elementos que componen las unidades, de buena calidad y modernos. Sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En un solo block, al mejor postor; cumplido este acto y en forma simultánea se rematará un inmueble bajo el régimen de propiedad horizontal designados como unidades funcionales 1 y 2, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, del inmueble con frente a la Avenida del Libertador San Martín Nros. 2902 y 2914, formando esquina con la calle Mariano Pelizza 519; la unidad funcional Nº 1 integrada por los polígonos 1-01 de planta sótano, y 00-01 de planta baja con entrada exclusiva por los Nros. 2902 y 2914 de Av. del Libertador San Martín, según plano P. H. 110-219-63; el polígono 1-01 consta de una superficie cubierta y total de 263 m. 16 dm2.; y el polígono 00-01 de una superficie total de 183m. 12 dm2.; Total de la unidad 446m. 28 dm. cuadrados, porcentual 0,4993 en relación al total del inmueble y la unidad funcional Nº 2, integrada por el polígono 00-02 de la planta baja con entrada común por el Nº 351 de la calle Mariano Pellizza, consta según el nuevo plano, de una superficie cubierta de 62m. 53 dm2., y una descubierta de 11m. 38 dm2., o sea un total de la unidad funcional de 73m. 91 dm2., y le corresponde un porcentual de 0,0868 en relación al valor total del inmueble. Base: Australes 20.000, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, se deja constancia que dentro de estas unidades se encuentran tres aparatos acondicionadores de aire que están comprendidos dentro de la base señalada. En todos los casos las unidades señaladas se encuentran desocupadas totalmente, y las visitas y exhibición de los bienes a subastarse se realizarán 8 días antes y corridos a partir del día 10 de noviembre. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal y abonarán el sellado de ley correspondiente a los boletos c|venta y estarán sujetos a lo ordenado por el Juzgado que dice: Los compradores que resulten de los inmuebles declararán conocer el estado físico de los bienes que adquieren por haberlos visitado anteriormente y se comprometen cualesquiera sea la objeción de forma o de fondo que se hiciere a la subasta a integrar igualmente el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso con las consecuencias de la pérdida de la seña que hubiese abonado. Las deudas existentes serán soportadas por la quiebra. Más informes en Cap. Federal Boletín Oficial, La Nación, Clarín y Di Presse y 923-6203 y lugar de remate de lunes a viernes de 14 a 17 hs. En Mar del Plata, Boletín Judicial y La Capital, y el martillero personalmente los días 8 y 9 de noviembre, de 13 a 17 hs., en Av. Colón 1861|69.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1985. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
A 149,35 e. 1º|11 Nº 63.459 v. 7|11|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica, por dos (2) días en autos: "BANCO ARGENTINO DE INVERSION S.A. c PARQUETERA 9 DE JULIO S.A. s Ejecutivo", Expediente Nº 40020, que el martillero Néstor Juan Emilio Tavella, rematará el día 12 de noviembre a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal. — Un inmueble, que se halla ubicado en la localidad de 9 de julio, provincia de Buenos Aires y cuyas designaciones son las siguientes: Circunscripción XV; Sección B; Chacra 170; Fracción II; Parcela 6; Dominio 9623 con una superficie de 269,95 mts2 por 95,89 frente lindando al SO, calle Gral. Lavalle; NO Lote 7; NE Lotes 4 y 5 y SE, Avda. F. Compaire total de superficie 2 HS 58 AS 86 CS con todo lo adherido, plantado y edificado. — La venta se realiza en el estado de ocupación constatado por el Señor Oficial de Justicia. — Base: A 650,733. Al contado; Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado: 5 %, en dinero efectivo, las propiedades pueden visitarse los días hábiles en horas de 9 a 12 horas y 15 a 18 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
A 16,56 e. 1º|11 Nº 63.368 v. 4|11|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S. A. s|Quiebra s Incidente de Subasta" (Expte. Nº 52.694), que el martillero Alejandro Sorondo Ovando, rematará el 11 de noviembre de 1985 a las 11 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, las máquinas para la clasificación de legumbres y semillas que se encuentran en el galpón "El Provincial", calle Pitágoras, esquina Güemes de la ciudad de Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), según el siguiente detalle y bases de venta retrasadas: 2 vibradoras, A 2.700 c|u.; 2 tolvas metálicas, A 577,50 c|u.; Compresor de aire, A 900; Máquina electrónica "Elexso Mandrel" Color Sorter Mod. G 12, A 5.400; Cinta transportadora para picoteo, A 2.100; Una tolva metálica, A 1.425; 2 cintas transportadoras tubulares, A 1.350 c|u.; Un sinfín para granel, A 375, y dos colectores de polvo, A 1.575; Exhibición en el mencionado galpón los días 6 al 8 de noviembre de 14 a 17 horas. — Seña: 30 % y comisión 10 % en efectivo o cheque certificado sobre esta Capital en el momento del remate. — El pago del saldo de precio deberá efectuarse los días 12 y 13 de noviembre en Talcahuano 479 en el horario de 10 a 12.30 horas. Los bienes se entregarán a partir del primer día hábil de aprobada la subasta y por el término de diez días, siendo su desarme y retiro por cuenta de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. Juan Roberto Garibotto, secretario.
A 37,95 e. 1º|11 Nº 63.458 v. 7|11|85

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en los autos: "INGENITO NORBERTO L. y Otros s|Quiebra (Expte. 47.786|71), que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 8 de noviembre de 1985 a las 10,30 en Talcahuano 479. Capital la unidad número 5 (ex número 2) de la planta baja (segunda puerta a la derecha) de la calle Habana 2344, Capital, registrada en autos bajo la Partida Municipal 1639646, desocupada y en el estado en que se encuentra, según acta de constatación e individualización que consta en autos y cuyas características son: patiecito, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto. Sin duda por expensas ni gastos comunes (fs. 774). — Línea telefónica 571-8776 y muebles, que se encuentran dentro del departamento, de acuerdo a

la resolución de fs. 800 vta. del 18 de octubre de 1985. — Visitar días 6 y 7 de noviembre de 1985, de 10 a 12 horas. Base: 124,747. — Contado. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. — Sellado de ley parte compradora 0,50 %. — Todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
A 13,11 e. 1º|11 Nº 63.366 v. 4|11|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en la causa caratulada: "BANCO INTERIOR Y BUENOS AIRES S.A. C|CICCIARDI CORRADINO ERNESTO s|Ejecutivo". Expte. Nº 6.793, comunica por dos días que el martillero José Confalonieri, con oficina en la calle Paraná 344, piso 3º, T.E. 46-9685, Capital Federal, rematará: el día 12 de noviembre de 1985 a las 10 horas, en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automóvil marca Dodge Modelo 1973, G.T.X., chapa patente Nº 033254, color blanco, techo negro, que se encuentra depositado en el garaje ubicado en la calle Lavalle 1149, Capital Federal, donde puede visitarse los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1985, en el horario de 15 a 18 horas. Más detalles e informes en el expediente. Condiciones de venta: Sin base; Al contado y mejor postor. — Comisión: 10 %. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1985.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
A 13,11 e. 1º|11 Nº 63.367 v. 4|11|85

El Juzgado de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por dos días, en el juicio: "MOYA, GABRIEL, c|MARCH, NESTOR, s|sumario". Expte. Nº 10.198, que el martillero Hernando B. Placeta, rematará, el día jueves 7 de noviembre de 1985 a las 11 horas, en Avda. La Plata 1190, donde se exhibirán los días 5 y 6 de noviembre de 10 a 12 horas, los siguientes bienes: Un modular. Un combinado de pie Philco. Un televisor Noblex portátil. 1 Lustraspiradora Yelmo. 1 radio pasacassette récord Aiwa. Una licuadora Bretania y una máquina p fabricar pastas. — Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, todo en efectivo.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. —
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 7,59 e. 1º|11 Nº 63.350 v. 4|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días, en autos: TUTELAR CIA. FINANC. S. A. c|SPINELLI, HECTOR MIGUEL s|Ejecutivo Hipotecario. — Expediente Nº 147.880, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 20 de noviembre de 1985, a las 11,45 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: un lote de terreno con todo lo plantado, adherido, clavado y edificado, ubicado en el Partido de Almte. Brown, Provincia de Buenos Aires, próximo a la Estación Longchamps del F. C. Gral. Roca con frente a calle Pte. Sarmiento entre Leandro N. Alem y Carlos Tornquist, designado en el plano que refiere su título con el Nº 9 de la Manzana 12 compuesto de 9 m. de frente al S.O. por 34,16 m. de fondo con una superficie total de 307,44 m.c. y cuya nomenclatura catastral es: Circ. V; Secc. D; Manz. 237 B; Parcela 22, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: australes 31.01 al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado del boleto: el 0.50 %. — El inmueble se podrá visitar los días 15; 16 y 17 de noviembre en el horario de 10 hs. a 12 hs. y de 14.30 hs. a 17 hs. — El inmueble adeuda por Impuestos Mobiliarios los años 1978|79|80|81 y 82 y del 1º al 4º|83, según informe obrante a Fs. 110. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985.
Alberto Primero Narváez, secretario.
A 20,70 e. 1º|11 Nº 81.926 v. 5|11|85

Juzgado Nac. de la Inst. Especial Civil y Comercial Nº 11, comunica por dos días, en autos: BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADA S.A. c|NADALMAY, HUGO OMAR s| Ejecutivo Cobro Hipotecario, Expediente Nº 150.554, que el martillero Julio C. O. Bastian, rematará el día 20 de noviembre de 1985, a las 12.15 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Lorenzo, a los 50 m. 80 cm. de la calle Don Bosco, designado según título como lote 3 y mide 10 m. de frente al N O. por 40 m. al contado N.E.; 40 m. 2 mm. en el costado S.O. y 9 m. 693 mm. al S.E. en su fondo, encerrando una superficie de 391,86 m.c. cuya nomenclatura Catastral es Circ. I; Secc. C; Manzana 233; Parcela 16. Su Partida es número 13.070 e inscripto bajo el Nº 414|977 Zona IV de San Nicolás y que según acta de constatación se encuentra ubicado en calle San Lorenzo a la altura del 424 (Nº pintado con tiza), en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base: australes 13.550,40 al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado del boleto: 0.50 %, todo ello en dinero efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el señor Florentino Galeano y su esposa Lidia Esther Ascnia, quienes manifiestan hacerlo en carácter de inquilinos del demandado. La cláusula 5v del mutuo dice: ...en caso de ejecución la parte deudora desocupará el inmueble hipotecado, dentro de los 10 días de pedido por la parte acreedora, pudiendo solicitarse esta medida en cualquier momento y también el desalojo del bien gravado y el lanzamiento de los ocupantes. El inmueble adeuda por Impuesto Inmobiliario los años 1980; 1981; 1982; 1º; 2º; 3º; 4º y 5º del año 1983; 1º y 2º y 3º del año 1984. Los días de visita se han establecido para el 16; 17; 18 y 19 en el horario de 9.30 hs. a 12.30 hs.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. —
Alberto Primero Narváez, secretario.
A 20,70 e. 1º|11 Nº 81.930 v. 4|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en autos BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDA. S.A. c|DALL'ARMELINA, ESTENDER JUAN s|ejec. hipotecario, expte. 147.287, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 20 de noviembre de 1985, a las 12 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con todo lo plantado, clavado y edificado en él, ubicado en la ciudad de San Nicolás, partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Alvear entre las de San José y San Lorenzo, señalado como parcela 3 de la manzana 255, que mide de acuerdo a título 10 m de frente por 42 m de fondo con una superficie de 419,86, cuya nomenclatura catastral es: Circ. I, Secc. C, Manzana 255 c, Parcela 3; Partida 25.143 e inscripta en el dominio 1.763|76 de San Nicolás, la que según el acta de constatación la edificación existente consta con las siguientes comodidades: comedor, dos dormitorios, baño, cocina, galería y garaje, éste último dentro de la galería. Todo en buen estado de conservación, encontrándose ocupado por el demandado y su familia. Base A 290 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento. Sellado del boleto 0,50 %. Todo ello en dinero efectivo en el acto del remate. Según constancia obrante a fs. 186 adeuda por Impuesto Inmobiliario los años 1980, 1981, 1982 y 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de 1983. Con respecto a O.S.N. se encuentra fuera de radio y no afectado. Por impuestos municipales (alumbrado, limpieza y conservación vía pública) adeuda por un total de A 1,649 actualizado al 28|10|83 y que corresponden al 1º, 2º y 4º trimestre del 80; 1º, 2º, 3º y 5º del año 1981; y anticipo año 1982; y 1º, 2º y 3º de 1983 (fs. 183). El inmueble podrá ser visitado los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre, en el horario de 9.30 a 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. —
Alberto Primero Narváez, secretario.
A 30,01 e. 1º|11 Nº 81.927 v. 5|11|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días, en autos ASORTE S.A. DE AHORRO P. F. D. c|NAVARRO, JULIO A. s|ejecutivo prendario, expediente 180.470, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 16 de noviembre de 1985, a las 9.30 hs., en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibirá los días 13, 14 y 15 de noviembre de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: un automotor marca Renault modelo Renault 12 TS Breack 1981, motor Nº 3635869, serie 926-22.332, dominio Z 030.730 el que según acta de constatación de secuestro se halla chocado en la parte trasera izquierda con el farol roto, también chocado del lado trasero derecho y farol roto, parrilla delantera de plástico rota, sin auxilio, con crique y llave sacarruedas, con cuatro cubiertas en regular estado, con 39.931 km, tapizado en regular estado. Base A 713,64 al contado. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1985. —
La Secretaria.
A 15,52 e. 1º|11 Nº 81.928 v. 5|11|85

Nº 25

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 25, a cargo del doctor Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría a cargo de la doctora Ana María Himschoot, comunica por 3 días en el juicio: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CANNING 2368|70,72 c|TRAFFIC S. A. s|Ejec. Cobro de Expensas, Expte. 219.207, que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, David N. Almeyra y José Antonio Díaz, rematarán el miércoles 6 de noviembre de 1985, a las 14 hs., en Talcahuano 479, Capital, las siguientes cocheras desocupadas pertenecientes al edificio sito en Avda. Canning —hoy Raúl Scalabrini Ortiz 2368|70|72, Matrícula F. R. 18-8320, a saber: Unidad 2, 4º subsuelo. Sup. 13,90 m2., Porcentual 0,27 %. Base: A 93,644; Unidad 6, 4º subsuelo. Sup. 19,43 m2., Porcentual 0,38 %. Base: A 131,796; Unidad 10, 4º subsuelo. Sup. 12 30 m2., Porcentual 0,24 %. Base: A 83,239; Unidad 12, 4º subsuelo, Sup. 12,30 m2., Porcentual 0 24 %. Base: A 83,239; Unidad 24, 4º subsuelo, Sup. 12,82 m2., Porcentual 0,24 %. Base: A 83 239; Unidad 27, 3º subsuelo, Sup. 13,90 m2., Porcentual 0 27 %. Base: A 93,644; Unidad 48, 3º subsuelo, Sup. 12 82 m2., Porcentual 0,25 %. Base: A 86,708; Unidad 50, 2º subsuelo, Sup. 14,10 m2., Porcentual 0 28 %. Base: A 97,113, y Unidad 52, 2º subsuelo, Sup. 12 m2., Porcentual 0,24 %. Base: A 83 239. Cuotas por expensas comunes correspondientes al mes de setiembre de 1985; Unidad 2: A 13,50; Un. 6: A 18 86; Un. 10: A 12,04; Un. 12: A 12,04; Un. 24: A 12,04; Un. 27: A 13,50; Un. 48: A 12,53; Un. 50: A 14, y Un. 52: A 2 04. Venta al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El saldo de precio deberá ser integrado por el o los adquirentes dentro del 5º día de realizada la subasta, con independencia de la fecha de aprobación de la misma. Las cocheras deberán ser entregadas desocupadas. Cada adquirente de la unidad deberá tomar posesión de la misma dentro del 5º día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Las cocheras se podrán visitar todos los días sin límite de horario.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985.
Ana María Himschoot, secretaria.
A 30 01 e. 31|10 Nº 63.148 v. 4|11|85

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 25, a cargo del doctor Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría a cargo de la doctora Ana María Himschoot, comunica por 3 días en el juicio: CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CANNING 2368|70|72 c BREMOND S. A. s|Ejec. Cobro Expensas, Expte. 219.208, que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, David N. Almeyra y José Antonio Díaz rematarán el miércoles 6 de noviembre de 1985, a las 14 hs., en Talcahuano 479, Capital, las siguientes cocheras, desocupadas, pertenecientes al Edificio sito en Avda. Canning —hoy Raúl Scalabrini Ortiz— 2368|70|72, Matrícula FR 18-8320 a saber: Unidad 92, planta baja, sup. 14,20 m2. Porcentual, 0,28 %. Base: A 97,113; Unidad 114, piso 1º, sup. 11,35 m2. Porcentual, 0,22 %. Base: A 76,303; Unidad 128, piso 2º, Sup. 14,15 m2. Porcentual: 0,28 %. Base: A 97,113; Unidad 129, piso 2º, Sup. 14,05 m2. Porcentual: 0,28 %. Base: A 97,113; Unidad 134, piso 2º, Sup. 11 m2. Porcentual: 0,22 %. Base: A 76,303; Unidad 135, piso 2º, Sup. 10,10 m2. Porcentual: 0,20 %. Base: A 69,366; Unidad 145, piso 2º, Sup. 10,96 m2. Porcentual: 0,22 %. Base: A 76,303; Unidad 146, piso 2º, Sup. 10,76 m2. Porcentual: 0,21 %. Base: A 72,834; Unidad 147, piso 2º, Sup. 12 m2. Porcentual: 0,24 %. Base: A 83,239, y Unidad 148, piso 2º, Sup. 12,92 m2. Porcentual: 0,26 %. Base: A 90,176. Cuotas por expensas comunes correspondientes al mes de setiembre de 1985; Unidad 92, A 14; Un. 114, A 11,09; Un. 128, A 14; Un. 129, A 14; Un. 134, A 11,09; Unidad 135, A 10,13; Un. 145, A 11,09; Un. 146, A 10,60; Un. 147, A 12,04, y Un. 148, A 13,01. Venta al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser integrado por el o los adquirentes dentro del 5º día de realizada la subasta, con independencia de la fecha de aprobación de la misma. Las cocheras deberán ser entregadas desocupadas. Cada adquirente de la unidad deberá tomar posesión de la misma dentro del 5º día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Las cocheras se podrán visitar todos los días sin límite de horario.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985.
Ana María Himschoot, secretaria.
A 31,05 e. 31|10 Nº 63.152 v. 4|11|85

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 36, comunica por tres días, en autos: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|WITTEMBERG, WOLFGAN G. s|ejecutivo prendario, expediente 159.993, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 16 de noviembre de 1985, a las 9.30 horas, en el local de la calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibe de 12.30 a 16.30 hs., los días 13, 14 y 15 de noviembre el siguiente bien: Un automotor marca Dodge, modelo 1500 M 1,8, año 1979, motor 98501788, marca Chrysler, chasis Nº 94 LH 013728, dominio B 1.566.751 el que según acta de secuestro se encuentra en estado regular con cuatro cubiertas con bastante uso, sin rueda de auxilio, sin dínamo, sin farol delantero de posición izquierdo y derecho, baúl cerrado, con varios raspones en su carrocería, paragolpe trasero abollado, falta tapa de nafta, sin crique, sin llave sacarruedas, faltan uñas de paragolpe, antena rota, con radio, sin llaves de puertas, falta tapa de fusiblera, se observa con bastante óxido en la parte de su carrocería. Base A 518,302 al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. —
La Secretaria.
A 19.66 e. 1º|11 Nº 81.925 v. 5|11|85

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44 comunica por dos días en el juicio I.B.M. ARGENTINA c|SEIDMAN Y BONDER S.C.A. s|ejecución prendaria, expediente Nº 25.304 que el martillero Héctor E. Furst, rematará el 14 de noviembre de 1985 a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital: una estación dual de datos, marca I.B.M. tipo 3742, modelo 001, Nº 9173221 con los siguientes dispositivos adicionales. Grupo A compuesto de: autoverificador de números, totales de campos separados. Inicialización de discos. Copiado de discos. Búsqueda de contenido y búsqueda de contenido secuencial. 128 caracteres. Inserción de registro, en el estado en que se encuentra. Base A 2.495 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas en Av. Paseo Colón 515, Capital.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. —
Esther Nélida Dochi, secretaria.
A 10,35 e. 1º|11 Nº 63.363 v. 4|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44 comunica por dos días en el juicio I.B.M. ARGENTINA c|SEIDMAN Y BONDER S.C.A. s|ejecución prendaria, expediente Nº 25.303, que el martillero Héctor E. Furst, rematará el 14 de noviembre de 1985 a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital: una unidad de sistema marca I.B.M., tipo 5340, modelo C 23 Nº 0019500. Una consola del sistema marca I.B.M. tipo 5251, modelo 011, número 9131547, en el estado en que se encuentra de acuerdo al acta de fs. 17. Base A 5.500. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe los lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas en Av. Paseo Colón 515, Capital.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. —
Esther Nélida Dochi, secretaria.
A 8,28 e. 1º|11 Nº 63.364 v. 4|11|85

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, comunica por tres días, en autos ASORTE S.A. c|TOSETTO, CARLOS FCO. y otro s|ejecutivo prendario, expediente 40940, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 16 de noviembre de 1985, a las 9.30 horas en el local de calle Juan Agustín García 2548, de Capital, donde se exhibirá los días 13, 14 y 15 de noviembre en el horario de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 TL, año 1982, motor Nº 3551134, carrocería Nº 924-78678, dominio B 1.861.462 el que según acta de secuestro se encuentra con radio original, antena, rueda de auxilio lisa, crique y llave sacaruedas, cubiertas en regular estado, paragolpes, plástico trasero derecho de luces traseras roto. Base A 3.512,441 al contado. Para el caso de no existir postores con media hora de espera se rematará con la base retasada en un 25 % y si aun no hubiere postores con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1985. —
Cristian S. Abritta, secretario.
A 13,63 e. 1º|11 Nº 81.923 v. 5|11|85